EL LITORAL

Año XVII — No. 4280 | Servicio informativo de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, sábado 9 de marzo de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

LOS D. NACIONALES DE ENTRE RIOS SE QUEJARON

Las quejas fueron remitidas por el doctor Melo al gobernador de la provincia

LAS ACTIVIDADES

BUENOS AIRES, 9. — El ministro del Interior doctor Melo remitió con fecha de hoy un telegrama al gobernador de la provincia de Entre Ríos transcribiéndole dos telegramas, uno suscripto por el doctor Luis Tiscornia, de La Paz, y otro por el doctor Morrogh Bernard, desde Gualeguaychú, en los cuales ambos dirigentes demócratas nacionales ponen en conocimiento del doctor Melo, serias irregularidades cometidas por el oficialismo en esos departamentos.

El doctor Melo expresa al gobernador de esa provincia que manteniendo el respeto a las autonomías provinciales se limitaba a transcribirle esas denuncias en cuanto ellas pueden determinar medidas de jurisdicción local.

Asimismo, el ministro del Interior contestó el telegrama del Dr. Morrogh Bernard, dándole cuenta del procedimiento adoptado ante la denuncia que había hecho llegar al ministerio.

Es intensa la actividad política

PARANA, 9 — Con mucha actividad se realizan los trabajos finales de propaganda partidaria de los de las agrupaciones políticas que intervendrán en las elecciones provinciales y comunales del domingo 17 del corriente.

En los distintos barrios de la capital se realizan conferencias, todas las cuales se ven muy concurridas. Varias delegaciones partidarias se encuentran en los departamentos del interior donde se ha intensificado la propaganda proselitista.

Tanto los candidatos a gobernador y vice del Partido Demócrata Nacional, ingeniero Morrogh Bernard y Predolini Parera, como los de la U. C. Radical doctor Tibiletti y Roberto Laña, se han puesto personalmente al frente de los trabajos, concurriendo a la mayoría de los actos que se realizan en el interior para exponer los propósitos de gobierno.

Participan también a los actos organizados por la U. C. Radical, el presidente del Comité Nacional doctor Marcelo T. de Alvear y demás miembros que le acompañan.

La proclamación en C. del Uruguay

GUALEGUAYCHU, 9. — Después de haber asistido a la proclamación de la fórmula Tibiletti-Laña que sostendrá la U. C. Radical, el Dr. Alvear y su comitiva partieron para Concepción del Uruguay.

Se anuncia en esa ciudad que se realizará un gran acto cívico con motivo de la proclamación de la fórmula, pues es la ciudad natal del candidato a Gobernador.

El Dr. Alvear y su comitiva se encontrará en Paraná el 15 del corriente para clausurar la propaganda electoral con una asamblea la que se le dará verdadera importancia y en la que hablará el Dr. Alvear y los integrantes de la fórmula gubernativa y representantes de otras provincias.

Casos de parálisis infantil

CONCORDIA, 9. — Varios casos que se han producido en esta ciudad y en los alrededores, de parálisis infantil, tienen alarmada a la población que teme se produzca la epidemia que azotó recientemente a varias localidades de Santa Fe.

Según informaciones que poseen las autoridades sanitarias locales de los casos de parálisis infantil producidos hasta ahora, hay dos de carácter grave creyéndose difícil salvar a los enfermos.

Comunicado este hecho al departamento de higiene de la provincia, éste dispuso de inmediato la adopción de medidas para combatir el mal y la adopción de medidas urgentes para evitar la propagación del mismo.

Policías bravas

LA PAZ (E. Ríos), 9. — En las proximidades de la estancia San Antonio, de propiedad del dirigente Demócrata Nacional señor Gerardo Parma, se produjo un grave hecho en que intervinieron funcionarios policiales y personal de aquel establecimiento.

El capataz de la estancia Telesforo Martínez, concedió la autorización necesaria para que los hermanos Angel y Baltazar Torales, trasladaran una tropa de hacienda y mientras éstos se hallaban empeñados en su tarea, se presentó el comisario Blanche, acompañado de varios policías con el propósito de impedir su entrada a dicho establecimiento.

Angel Torales protestó por esta orden, pero insistió el funcionario policial, quien armado con un revólver hizo fuego sobre aquél. Torales se ocultó prontamente detrás del caballo de Martínez y el disparo fué a herir de muerte al capataz de la estancia que presenciaba la escena. Como Baltazar Torales interviniera también, la policía le hizo varios disparos, pero ante la inutilidad de defenderse, resolvió huir salvando a nado el arroyo próximo e internándose en los montes.

El fugitivo se presentó después ante el juez del crimen denunciando el hecho y manifestó que su hermano fué atado con cadenas en un árbol y castigado por la policía. Además añadió que en el sumario no interviniera la policía que actuó en el hecho, pero aquél ha sido instruído por el personal de esa dependencia policial.

El martes se iniciará el Juicio Político al Sr. Martínez de Hoz

Así lo resolvieron los legisladores bonaerenses en una reunión que celebraron hoy en la Capital Federal, en número de 99

SE HICIERON LAS CITACIONES

BUENOS AIRES, 9. — Llegaron esta mañana procedentes de Mar del Plata, donde habían ido a conferenciar con el Presidente de República acerca de los últimos sucesos de la provincia de Buenos Aires, el senador nacional Antonio Santamarina, el diputado nacional Vicente Solano Lima, Luis Grisolía y Pedro Groppo.

En Constitución se habían congregado numerosos amigos políticos de los viajeros para recibirlos.

Poco después, 64 diputados y 35 senadores se reunieron en asamblea resolviendo después de una prolongada deliberación: "1o.) Pedir a los presidentes de las cámaras de diputados y senadores de la provincia que citen los cuerpos para el martes próximo a fin de considerar el juicio político al Gobernador de la provincia. 2o.) Designar una comisión integrada por el diputado Roberto Sal[illegible] Paris y Garraya, encargada de proyectar la acción a desenvolver por la Cámara de Diputados con motivo de la iniciación del juicio político al gobernador. 3o.) Compromiso de los legisladores de permanecer en la Capital Federal y en La Plata durante el tiempo que sea necesario para resolver los asuntos que deben aprobar los mismos. 4o.) Autorización a la Mesa Directiva de la Junta de Gobierno para redactar un manifiesto contestación al dado a la publicidad por el señor Martínez de Hoy y en el cual se hará profesión de fé democrática y defensa de las instituciones que rigen el país, de acuerdo a los ideales del partido contenidas en su plataforma política y el cual será subscripto por todos los miembros de la Junta de Gobierno, legisladores nacionales y provinciales".

La reunión de hoy se celebró en el local de la calle Florida y fué presidida por el diputado nacional señor Carus y las deliberaciones se realizaron a puertas cerradas.

Fué citado el senado para el 12

LA PLATA, 9 — El Presidente del Senado doctor Edgardo Míguens resolvió citar a este cuerpo para el martes 12 del corriente a las 15 horas.

Se dispuso asimismo que por secretaría se enviara una circular a los senadores invitándolos a concurrir a la sesión que celebrará dicho día a fin de considerar lo siguiente: Procedencia de la convocatoria a sesiones extraordinarias pedida por 12 senadores y 24 diputados a efecto de tratar el juicio político al gobernador repuesto por el gobierno de la nación, don Federico Martínez de Hoz; 2o) Formación de la terna para la designación de contador y subcontador de la provincia; 3o.) Acuerdo para la designación de Presidente y miembros del directorio del Banco de la provincia de Buenos Aires y asuntos correspondientes a la convocatoria votada por la H. Cámara.

Citación en diputados

LA PLATA, 9. — El Presidente de la Cámara de Diputados de la Provincia señor Kaiser dispuso que se citara a ese cuerpo para el día martes 12 del corriente a las 16, esto es una hora después que el Senado.

En la citación dirigida a los diputados provinciales por la secretaría de la Cámara se hace la invitación concordante con la del senado.

Renuncias de funcionarios

LA PLATA, 9 — Desde Mar del Plata donde se encuentra actualmente ha elevado su renuncia el director general de escuelas de la provincia el Dr. Carranza.

Presentó también su renuncia el Director del Departamento de Trabajo Dr. Manuel Gascón e hizo lo propio el director del Registro Civil, Dr. Serra.

Se esperan de un momento a otro las renuncias de otros altos funcionarios de la administración provincial y jefes de dependencias entre los que se encuentran los directores de la caja de ahorros de la provincia.

EN CUBA SE HA SUSPENDIDO LA CONSTITUCION

Reina, virtualmente, un estado análogo al marcial

LAS RESERVAS

LA HABANA, 9. — En una reunión conjunta que realizó el gabinete con el Consejo de Estado, a fin de hacer frente a las huelgas revolucionarias y restablecer el orden, se resolvió suspender la vigencia de la constitución.

En la misma reunión se designó gobernador militar de la provincia de La Habana, al Teniente coronel José Pedraza con poderes que se consideran equivalentes a los que tendría si imperara la ley marcial.

En el interin se anuncia que los conductores de ómnibus se plegaron a la huelga de estudiantes y empleados públicos y que los obreros ferroviarios resolvieron abandonar el trabajo esta noche a las 24 horas.

El Teniente Coronel Pedraza era hasta ahora el jefe de policía y fué uno de los seis sargentos que colaboró con el actual ministro de Guerra, Coronel Batista, para derrocar al gobierno de Céspedes, el 4 de septiembre de 1933.

Con la resolución tomada por el gabinete y el Consejo de Estado el gobierno tiene la libertad de acción del estado revolucionario.

El presidente de la República, tiene la facultad de imponer la pena de muerte cuando lo considere necesario y el gobierno de la nación estará constituído por el presidente del Consejo de Estado y el gabinete.

En una declaración pública, el gobierno declara: "Serán respetados todos los códigos y leyes especiales promulgadas hasta ahora, siempre que no contradigan esa decisión. El gobierno está dispuesto a suspender la vigencia de la constitución mientras persista el estado de huelga y continúe la propaganda revolucionaria con el propósito de alterar el orden público".

Las órdenes dictadas por las autoridades militares prohiben el tránsito de más de dos personas juntas por las calles y llaman al servicio activo a todos los reservistas, incluyendo a la policía, bomberos y otras fuerzas.

El Coronel Batista previno a los dirigentes huelguistas que el gobierno está listo para utilizar las fuerzas armadas a fin de neutralizar los efectos de las huelgas y ordenar el arresto de los tranviarios y empleados de ómnibus que se han plegado al movimiento.

Durante la noche explotaron seis bombas más, que los terroristas habían colocado en los tranvías y ómnibus, como también en las cañerías maestras de las aguas corrientes, hiriendo los fragmentos a varias personas.

También resultó un policía herido durante un tiroteo con los elementos comunistas.

DOS ABOGADOS SE BATIERON A DUELO

PARIS, 9. — En el stadium del Parque Prince tuvo lugar otro lance personal siendo el segundo que se registra en Francia en esta semana.

Los adversarios fueron los abogados Pierre Meriat y su colega Félix Kanoui y el duelo tuvo por origen una disputa de carácter profesional. Mientras tanto Ampichi, uno de los protagonistas del primer encuentro se restablece de la herida que recibió.

El duelo se disputó con vigor en medio de una fuerte tormenta de nieve utilizándose espadas de combate. Kanoui, que cuenta alrededor de 50 años, fué tocado ligeramente en dos ocasiones en el antebrazo derecho, pero continuó combatiendo hasta que recibió una herida de más consideración en el muslo. A pesar de ello Kanoui insistió en proseguir la lucha, pero los médicos se lo prohibieron y le curaron las heridas.

Kanoui se dirigió en su automóvil sin ayuda y se rehusó a reconciliarse con su adversario.

VISITARA SIR JOHN SIMON AL SR. AD. HITLER

Hoy se conoció oficialmente la invitación formulada en Berlín

EL VIAJE

LONDRES, 9. — El Canciller Hitler invitó a visitar Berlín al Ministro de Relaciones Exteriores Sir Jhon Simon, designando que la venida del Ministro se realice dentro de unos quince días.

El embajador británico en Berlín Mr. Phipps indicó que Sir Jhon Simon aceptará la invitación.

A pedido del ministro Mr. Phipps concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores para recibir la invitación oficial.

El Ministro Von Neurath le dijo que con toda seguridad Hitler estará curado del resfrío que afecta al canciller presidente.

El embajador se puso inmediatamente en comunicación con el gobierno de Londres e informó luego que Gran Bretaña recibe con placer el nuevo arreglo y que lo encuentra enteramente satisfactorio.

La información

BERLIN, 9. — El Ministro de Relaciones Exteriores informó al embajador británico en esta capital que el Presidente Hitler parte para Baviera a fin de curarse el resfrío que sufre y que espera realizar la aplazada conferencia con Sir Jhon Simon poco después que regrese a Berlín en unos quince días más.

Desmentido de un complot

LONDRES, 9. — El secretario de estado de los dominios Mr. J. H. Thomas declaró que no tiene conocimiento del supuesto complot contra su persona, según informaciones que publican algunos diarios.

Se casará Goering

BERLIN, 9. — Se anuncia que el jefe del gobierno de Prusia, General Hermann Goering, actualmente viudo, contraerá enlace el 11 de abril próximo con la actriz Emmy Sonnemann.

Complacencia británica

LONDRES, 9. — En las esferas oficiales se expresa complacencia por el hecho que Alemania manifieste oficialmente que el resfrío de Hitler, y no el libro británico haya sido la razón del pedido de postergación del viaje del ministro británico.

Asimismo, se recalca, que el Reich solicitó que se fije nueva fecha para el viaje, antes del debate de la Cámara de los Comunes que será el lunes próximo, respecto al aumento de las defensas del imperio, con lo que se desvirtúan los rumores circulantes de que el canciller presidente Hitler esperaría el estado de los debates para tomar una resolución sobre la nueva invitación a Sir Jhon Simón.

Una caldera que explotó dió muerte a 12 personas

SAIGON, 9. — En la localidad de Cholon (Cochinchina) explotó la caldera de un establecimiento fabril causando la muerte a 12 personas.

Hay también muchos heridos.

R. Saavedra, Mathieu y Aníbal López, llegaron en ese orden hoy a Dolores

BUENOS AIRES, 9 — En la Plaza del Congreso se inició la carrera ciclista a Mar del Plata, la más importante manifestación del género de la temporada, que este año está organizada por la Federación Ciclista Argentina y la revista "El Gráfico".

La señal de partida fué dada en el sitio indicado, en pelotón, debiendo los corredores marchar en grupo, hasta tanto el comisario general de la prueba dió la señal de largada definitiva, lo que ocurrió apenas hubo luz solar suficiente, esto es poco después de cruzar los competidores por Florencio Varela.

La línea de llegada de esta primera etapa está situada en Dolores, donde los corredores clasificados reiniciarán su carrera mañana, procediéndose a la partida en la misma forma empleada para la primera etapa.

El itinerario fijado es el siguiente: Plaza del Congreso, Florencio Varela, Coronel Brandsen, Jeppener, Altamirano Gándara, Chascomús, Adela, Monasterio Lezama, Castelli, C. Sevigne y Dolores (con un recorrido total de 230 kilómetros, primera etapa); Guido, Maipú, Coronel Vidal, Pirán, Viborata, Cobos, Camet y Mar del Plata. Esta segunda etapa es de 207 kilómetros, lo que hace para toda la carrera un recorrido total de 407 kilómetros.

Todos los mejores corredores en actividad local, de las proximidades de la capital y de las provincias, figuran inscriptos, entre ellos, Remigio Saavedra, de performances bien conocidas; Luis M. Sánchez, ganador de la Rosario - Santa Fe; Alfredo Maturana, actual campeón argentino de carreteras, y otros excelentes elementos en carreras de larga distancia.

El interior del país ha mandado también sus mejores hombres, entre los que se destacan el cordobés Araos, el marplatense Segovia Sosa, los santafesinos Montefiano, José y Aníbal López y Pacotti, el marplatense Jorge M. Polet, Mathieu, de Paraná, Abregú, de Cañada de Gómez, etc.

La llegada a Dolores

DOLORES, 9. — Una gran expectativa despertó en esta ciudad la carrera ciclista entre Buenos Aires y Mar del Plata, en la que intervienen conocidos ases del pedal.

Este interés del público se tradujo en la concurrencia verdaderamente numerosa que esperó desde temprano la llegada de los corredores a esta ciudad, donde debían terminar la primera etapa de la prueba.

Las autoridades deportivas y los integrantes del control se situaron en la esquina de las calles Alberdi y Buenos Aires, donde también se reunió la mayor parte del público.

Poco después de medio día el público esperaba con impaciencia la llegada de los que marchaban a la vanguardia y la aparición de Remigio Saavedra, el primero en llegar, fué saludada con grandes aplausos.

Saavedra pasó la línea de llegada a las 12 horas 11 minutos y 20 segundos, y Mario Mathieu, que llegó 300 metros atrás, segundo, lo hizo a las 12 horas 12 minutos.

Los demás corredores venían muy retrasados y la disputa del tercer puesto dió origen a una lucha tenaz entre Zenobio Sosa y Aníbal López. El público siguió con interés este emocionante final alentando a los corredores, lo que no escatimaron esfuerzos en su embalaje final. Al cruzar la meta, López sacó una máquina de ventaja con lo que se clasificó tercero, llegando a las 12 horas y 30 segundos.

En los últimos metros, Sosa que llevaba una ventaja de cerca de 100 metros, no pudo mantenerla debido a su agotamiento físico. A las 12 horas 25 minutos, los últimos, en ese orden, Manuel Abregú, Ramón Palau, Alfredo Maturana, Guillermo Gobel, Ulises Obile, José Bartes y Juan Moraes.

SE ESPERA UNA OFENSIVA DE LAS FUERZAS GRIEGAS CONTRA LOS INSURGENTES

Las noticias relativas a la situación de los ejércitos, gubernista y rebelde, continúan siendo inciertas todavía

EL ATAQUE A SALONICA

ATENAS, 9. — El mal tiempo reinante continúa causando trastornos a las fuerzas del gobierno para lanzar una gran ofensiva contra los revolucionarios.

Mientras tanto el movimiento sedicioso ha entrado en la segunda semana de su desarrollo causando desazón en los países balkánicos, pues se teme que si los adversarios se empeñan en una larga disputa podrían producirse conflictos internacionales.

Hasta ahora no se ha confirmado la versión de que se encuentra herido el dirigente sedicioso señor Eleuterio Venizelos.

La situación es contradictoria, pues mientras que el gobierno dice que los rebeldes se desintegran debido a las disenciones interenas, los revolucionarios anuncian que consolida sus posiciones.

Los partidarios del regimen actual se muestran indignados por la revolución debido a la repercusión que tiene en el exterior y a las pérdidas cuantiosas que representa para la economía del país, pero al mismo tiempo esperan que se podrá aplastar de una vez por todas a los venizelistas que desde hace tiempo vienen siendo fuente de discordia en la política interna.

Se dice que el gobierno no se muestra alarmado, por el anunciado avance de los rebeldes contra Salónica, pues confía retenerlos con las fuerzas del General Kondylis, los cañones emplazados en la bahía y las numerosas bombas diseminadas en el mismo golfo.

Un ataque contra los rebeldes

ATENAS, 9. — Se anuncia que los aviones y la artillería de los gubernistas bombardearon a los rebeldes que operan en Macedonia preparando el terreno de ataque que la infantería se propone lanzar en la región de Styrmon. El tiempo ha aclarado y el jefe de las fuerzas leales partió de Salónica para tomar el mando de las tropas.

Desmentido de una noticia

LONDRES, 9. — La legación de Grecia en esta capital desmiente q' los buques rebeldes hayan bombardeado a Atenas como lo anuncian los despachos que llegan de Alejandría.

Aviones del gobierno

KULATA (Frontera greco-búlgara), 9. — Una escuadrilla de aviones del gobierno procedente de Salónica, bombardeó esta mañana a las 7.30 horas a los rebeldes que estaban en la localidad de Siderokastron a 16 kilómetros al sur de este pueblo.

La artillería revolucionaria contestó al ataque obligando a los aviones a retirarse.

Una hora después las máquinas gubernistas insistieron en su acción contra Siderokastron, iniciando un segundo bombardeo pero se desconocen hasta ahora los resultados.

Se informa en ésta que los rebeldes aumentan sus efectivos.

Exageración de noticias

ROMA, 9. — Un informante autorizado manifestó que el gobierno prohibió en forma permanente la entrada al país del diario "Daily Herald" de Londres, órgano del partido Laborista.

La resolución se debe a que el diario publicó una información asegurando que Italia apoya la revolución griega, lo que, según el funcionario, es absurdo.

Los revolucionarios serían comunistas

BELGRADO, 9. — Dos rebeldes que cruzaron a nado el río Struma para unirse a las fuerzas gubernistas declaran que los dirigentes revolucionarios son en su mayoría comunistas.

El incidente turco-búlgaro

GINEBRA, 9. — El delegado búlgaro ante la Sociedad de las Naciones, señor Antonoff, anunció que ha desaparecido el temor de que se produzca una crisis de las relaciones entre Bulgaria y Turquía por el hecho que esta última nación concentra tropas en las fronteras, pues el gobierno de Angora asegura que la concentración no va dirigida contra Bulgaria.

Se rendirían los rebeldes

ATENAS, 9. — Corren rumores en esta ciudad de que es inminente la rendición de los sediciosos.

El primer ministro señor Tsaldaris anuncia que las fuerzas del gobierno atacarán mañana a los revolucionarios con cualquier tiempo y dice: "Es probable que los leales no encuentren resistencia, considerando la intensa preparación de artillería que se ha hecho".

El embargo de armas contra el Paraguay

GINEBRA, 9. — Los delegados de las naciones latino americanas, al parecer han abandonado la idea de que las gestiones del Chaco vuelvan al comité de conciliación constituído por representantes americanos, en vista de las objeciones interpuestas por Bolivia.

La interpretación que se da a las objeciones, es que el gobierno del altiplano insiste en seguir ateniéndose al plan pacifista auspiciado por la Sociedad de las Naciones.

En la secretaría de la Sociedad se recibió una nota del gobierno de Dinamarca anunciando que levantó el embargo sobre los armamentos destinados a Bolivia al mismo tiempo que extrema las medidas restrictivas respecto al Paraguay.

Comunicado paraguayo

ASUNCION, 9. — El ministerio de Defensa dió a conocer el comunicado siguiente sobre las operaciones del Chaco:

"Nuestras tropas del sector Camatindy efectuaron un audaz golpe de mano contra el regimiento Jordán No. 1, de Infantería, tomándole prisioneros y grandes cantidades de material bélico al mismo tiempo que destruyeron tres camiones. En el sector de Parapití continuaron presentándose grupos de pobladores a nuestras tropas de avance".

Una Artista Fué Detenida por Cómplice de un Robo

CROYDON, 9. — La policía arrestó a un artista llamado Swanland, de 47 años indicándole como a uno de los cómplices del robo de la suma de 20.000 libras esterlinas hecho que se consumó en la noche del martes último.

Dicha cantidad iba a ser embarcada para el extranjero en uno de los aviones comerciales. La policía busca a otros cómplices.

UN COMBATE DE BOX ENTRE PESO PESADOS

HAMBURGO, 9. — Se anuncia que el combate que sostendrán mañana en esta ciudad los púgiles Max Schmeling y Hamas asistirán varias personalidades nacional socialistas, entre los cuales figuran los señores Goebels y otros.

Corren rumores que el presidente Hitler no asistirá por encontrarse enfermo.

LEWIS VENCIO A BARRY POR K. O.

SAN FRANCISCO, 9. — El púgil de peso pesado Joe Lewis venció anoche por K. O. técnico en el tercer round a Donald Barry en un combate que se concertó a 10 vueltas.

El primero pesaba 90 kilógramos y Barry 87. Lewis derribó en dos oportunidades a Barry en el segundo round y tres en el tercero.

ELOY TELLO FUE HERIDO DE UN TIRO

OVIEDO, 9 — La guardia civil hizo fuego sobre el ex cabecilla revolucionario asturiano Eloy Tello, hiriéndolo de gravedad al pretender escapar del automóvil en que se le conducía preso.

El vehículo en que iban Tello y los guardias atropelló a un niño y, al descender los últimos para auxiliar al herido, Tello aprovechó la ocasión para escapar, desoyendo la intimación de detenerse, por lo que los guardias le hicieron fuego.

Pedidos de clemencia

MADRID, 9 — El dirigente don Julián Besteiro, se entrevistó con el presidente de la república, señor Alcalá Zamora, solicitándole clemencia para los ex diputados Teodomiro Menéndez y Fernández Peña.

La situación de Cuba

MADRID, 9 — El señor Lerroux después de conferenciar con el ministro de Estado, don Juan Rocha, manifestó que la situación cubana es muy grave, de acuerdo a las informaciones que se reciben.

El presidente del consejo no indicó si habría considerado con el señor Rocha la forma de proteger a los españoles residentes en Cuba, o si se había puesto en comunicación con el gobierno de ese país sobre el mismo asunto.

Penas de muerte

MADRID, 9 — La Suprema Corte aprobó la sentencia de muerte contra dies civiles a quienes se le comprobó que durante el levantamiento de Altaiul, provincia de Teruel, dieron muerte a un guardia civil e hirieron a otro.

DIPLOMATICOS VISITARON AL CANCILLER

BUENOS AIRES, 9 — El ministro del Paraguay doctor Vicente Rivarola se entrevistó hoy con el doctor Saavedra Lamas con quien mantuvo una breve entrevista.

También concurrió a la cancillería el embajador de España señor Danvila, conferenciando con el ministro de Relaciones Exteriores.

EN SALTA EL PARTIDO RADICAL COMENZARA SU CAMPAÑA POLITICA

TUCUMAN, 9 — El comisionado del comité nacional de la U. C. Radical en Salta, arquitecto Martín Noel llegó a ésta en viaje a la mencionada provincia, donde continuará las tareas que le fueron encomendadas por aquel organismo partidario.

El señor Noel presidirá los actos cívicos que se realizarán en Salta y en Metán como iniciación de la campaña partidaria.

A su llegada a esta capital el interventor del radicalismo se mostró muy optimista acerca de los resultados de su gestión, declarando que después de la unión sellada por el partido en Entre Ríos se espera la unificación partidaria en todo el país.

FUE RECHAZADO UN PLIEGO DE LA MUNICIPALIDAD

Deberá buscarse otro director para la Empresa M. Mixta de Transportes

LA OPOSICION

Anoche un chauffeur mató a su esposa en el interior del tranvía en que viajaba

PROFUGO

ROSARIO, 9 — Como lo había previsto "El Litoral", el Concejo Deliberante que se reunió ayer para inaugurar el período de sesiones ordinarias después de un largo debate rechazó el mensaje de la Intendencia solicitando acuerdo para confirmar en sus cargos de director titular de la Empresa Municipal Mixta de Transportes al señor Víctor M. Avalle y de suplentes a los señores Gerosa, Remondi y Astanne.

Los concejales que pertenecen a la comisión investigadora de la empresa mixta se opusieron a la aprobación del pliego de acuerdos sosteniendo que sería desautorizar a la misma.

El sector demócrata cuando vió el asunto perdido abandonó el recinto acompañado por el presidente señor Rosenthal que manifestó encontrarse enfermo.

Ocupó el sitial de la presidencia el vice primero señor Perfumo y después de un momento de espera se consiguió formar quórum con algunos concejales opositores que estaban en antesalas.

Una vez producido el rechazo del pliego de acuerdos algunos concejales demócratas volvieron al recinto y continuó la sesión.

También el Concejo Deliberante prestó acuerdo al nombramiento de los nuevos miembros de la Junta de Asistencia Social compuesta de cuatro médicos y cuatro vecinos titulares e igual número como suplentes.

Atentados en el año 1930

ROSARIO, 9 — En agosto de 1930 se produjo en Rosario un serio conflicto tranviario en que los huelguistas cometieron nuevos atentados terroristas sin registrarse ninguna desgracia personal.

A raíz del estallido de un fuerte petardo en Avda. Wheelwright y Corrientes la policía efectuó varias detenciones, entre ellas las de Francisco Manno y B. Trinocci y José Gregorio Quiroga, siendo los dos primeros empleados de la sociedad tranviaria. Más adelante en un allanamiento que efectuó la policía secuestró tres bombas preparadas con sus elementos correspondientes, 27 sin ellos, tres tarros de melinita y otros elementos explosivos que Quiroga y Manno confesaron que eran preparadas para cometer atentados contra los coches de la empresa.

En primera instancia el juez de Sentencia, Dr. Baldrich condenó a Manno a sufrir 3 años de prisión y dos y seis meses a Trinocco y a Quiroga.

Devuelto el voluminoso expediente a la Cámara del Crimen, hoy se ha producido el fallo de la Segunda Sala de la misma, formada por los doctores Sirick, Bunge y Sánchez Zelada.

Declaran prescriptos el derecho de acusar dado que el máximo de la pena que podía aplicarse por delito de intimidación es de tres años, habiendo transcurrido ya cuatro años y siete meses desde que ocurrió la explosión del petardo en Avenida Pellegrini y Corrientes que tuvo lugar el 9 de agosto de 1930.

Un chauffeur mató a su esposa

ROSARIO, 9 — Hasta medio día continuaba prófugo el chauffeur Manuel Giménez, argentino de 38 años de edad, que anoche a las 19.30 horas en la esquina de Paraguay y San Lorenzo mató de un balazo en la cabeza a su esposa Josefa Arrieta, [illegible] de 28 años, en circunstancias que viajaba aquella en el tranvía [illegible] 75 de la línea 18.

Josefa hacía tres meses que se había separado de su esposo y había formulado varias denuncias a la policía de que su marido la quería matar, tanto que llamados a la seccional de su jurisdicción se acusaron mútuamente.

Anoche estaba Giménez tomando café en un bar en General Mitre entre Rioja y Córdoba cuando pasó el tranvía citado donde viajaba Josefa. Enseguida ocupó un automóvil saliendo en persecución del vehículo encontrándolo detenido en Paraguay y San Lorenzo debido a un cambio.

En esa circunstancia Giménez alcanzó el tranvía, subiendo al mismo por la parte delantera desde cuya plataforma hizo fuego contra Josefa que recibió el balazo en la cabeza, falleciendo instantáneamente.

Aprovechando la confusión, Giménez se dió a la fuga, llegando hasta la casa del dueño del automóvil a quien le hizo entrega del mismo, desapareciendo.

La policía practicó esta mañana varios allanamientos sin resultados, sospechando que puede estar escondido en General Roca, provincia de Córdoba, habiéndose pedido la captura a las autoridades de aquella provincia.

Sorteo de dos concejales

ROSARIO, 9 — El Concejo Deliberante en su sesión de ayer ha sorteado dos miembros del cuerpo que deben formar parte del Tribunal de Disciplina.

Resultaron designados el señor

(Continúa en pág. 4, 2a. columna)

EL DR. SGROSSO ASUMIRA LA DEFENSA DEL JEFE DE POLICIA DE SAN URBANO PROCESADO POR EL JUEZ DR. CALDERON

Según el magistrado la policía no dispone de seguridades para los presos, ni de medios para perseguirlos en caso de fuga

EL DEFENSOR HA ENTABLADO RECURSOS

ROSARIO, 9. — El ex presidente de la Cámara de Diputados doctor Sgrosso, que está alejado de toda actividad partidaria desde su retiro, ha aceptado la defensa del jefe de policía del departamento General López, señor Jus. M. Guena, a quien acaba de procesar el juez de instrucción de San Urbano doctor Calderón. Como se sabe el doctor Sgrosso, intervino el año pasado en el juicio político seguido contra dicho magistrado, con el resultado favorable que se conoce para el mismo.

Al señor Guena, se le procesa por violación al artículo 249 del Código Penal, que es lo referente a la falta de cumplimiento de sus deberes de funcionario público, que no tiene efecto corporal.

Ha sido iniciado a raíz del sumario levantado con motivo de la evasión de los presos Oscar Riquelme, Ernesto Bilbao y Lorenzo Carro asunto en el cual no es parte el jefe de policía, que comunicó lo ocurrido al ministro de Gobierno.

Además el juez Calderón ha dictado el auto de procesamiento, sin tomarle declaración y sin defensor, lo que constituye una extralimitación de procedimientos.

Pero a todos los jefes de policía de la provincia, les interesa el asunto, por el precedente que puede sentar para el futuro.

Según el juez Calderón, en la policía no hay las medidas necesarias para seguridad de los presos; la requisa entre los mismos no se hace con la frecuencia del caso; no hay muchos medios de movilidad para salir en persecución de ellos, cuando logran fugarse, pero lo más interesante del caso, es que expresa, que a pesar de haber aplicado la justicia multas por infracción a la ley de juego por un valor de 6.000 pesos, el importe de ellas no ha sido destinado a la compra de monturas que eran muy necesarias, cosa que se entiende no se puede hacer sin previa orden del ministerio de Gobierno.

El doctor Sgrosso, interpuesto el recurso de reconsideración del auto de procesamiento del señor Guena, entablando desde ya en caso de ser denegado los de apelación y nulidad, cosa sobre lo cual no se pronunció todavía dicho magistrado.

Ha pedido el juez al gobierno, la suspensión del señor Guena, lo cual no obstó para que después lo llamara a declarar en otro asunto.

PARTIDA DE UNA DELEGACION RADICAL

ROSARIO, 9. — El martes saldrá para Paraná la delegación que envía el radicalismo rosarino, para que intervenga en los comicios de Entre Ríos.

Irá encabezada por el vice presidente primero del comité departamental doctor José C. Susan, dado que por razones particulares, no lo podrá hacer el titular señor Núñez.

CONSULTAS TELEFONICAS

ROSARIO, 9. — Una persona vinculada al senador de la Torre, que estuvo recientemente en Rosario, ha informado que el mes anterior, desde Santa Fe, se le consultó telefónicamente, sobre dos graves problemas de estado.

Fué el primero, referente al decreto declarando feriado el lunes 4 de febrero, con motivo del sepelio del senador Correa, cosa que no fué del agrado del senador de la Torre, en vista de lo cual quedó sin efecto.

Como se sabe con motivo de ese triste acontecimiento, el gobernador Molinas, tenía decidido ir a Buenos Aires, delegando el mando en el presidente del senado doctor Caraza—que informó personalmente a los periodistas locales de la noticia—como así que el cadáver llegaría de la metrópoli el domingo 3 a las 12.30 para ser enterrado recién el lunes a las 9.30. El veto del doctor de la Torre, originó que todas esas cosas quedaran sin efecto, realizándose el sepelio el domingo por la tarde. También se le consultó telefónicamente, sobre la forma como debía comunicarse al poder ejecutivo, la reforma hecha por la convención al inciso 5o. del artículo 30 de la constitución, [illegible] desde Buenos Aires, el procedimiento a seguirse. Había quienes sostenían que la convención no tenía por qué dirigirse al P. E. sino proceder por cuenta propia, pero el doctor de la Torre, expresó que debía hacerse la comunicación oficial.

CUMPLIMIENTO DE UNA LEY

ROSARIO, 9. — El vecindario de Maciel, está firmando una solicitud que dirigirá a la comisión de fomento, pidiendo que haga cumplir la reciente ley, que establece que no deben funcionar en esa jurisdicción, las casas inmorales cuya clausura quedaba de hecho ordenada por la misma.

Hasta ahora, ella no se ha aplicado en ninguna comuna de campaña, pues en el gobierno se entendería que la medida debe ser tomada directamente por la comisión de fomento.

CONSTRUCCION DE UN GRAN CINE

ROSARIO, 9 — En la esquina de San Martín y San Luis, donde antes existió el café "San Martín" se ha empezado a levantar un gran cine, que tendrá capacidad para 2.200 plateas, calculando poder inaugurarlo el 9 de julio próximo.

El café San Martín tenía cierto carácter histórico antes que el radicalismo llegara al gobierno de Santa Fe, pues a medio día y de noche, sus principales dirigentes se reunían alrededor de las mesas, haciendo planta para el futuro, formándose con ese motivo interesantes tertulias, mientras que de otras los pequeños trataban de pescar lo hablado o tomar nota de los que asistían.

La primera vez que el gobernador Menchaca vino a Rosario —fué el 9 de julio de 1911— quiso demostrar su democracia e identificación con los masas partidarios, concurriendo a alternar con los dirigentes en el café "San Martín", después del almuerzo servido entonces en los altos del Banco Provincial, siendo objeto de preferencia de la numerosa rueda que se formó con ese motivo.

Pero luego, cuando los radicales gustaron las delicias del poder abandonaron el café San Martín para trasladarse al bar Cifré, considerando que en el ambiente de éste no habría la misma concurrencia de antes.

BODAS DE PLATA DE UNA ESCUELA NORMAL

ROSARIO, 9 — El 1o. de junio próximo, la escuela normal de maestras número 2 de esta ciudad, festejará sus bodas de plata.

Fué fundada bajo la presidencia Figueroa Alcorta, siendo ministro de instrucción pública el doctor Rómulo S. Naón, a quien se debe una serie de creaciones de esa naturaleza.

Se la dotó de edificio propio a cuyo fin fué adquirida en 900.000 pesos, el que ocupaba la escuela Gobernador Freyre, pago que tardó años en hacerse efectivo y constituyó al final una condonación de deudas entre la nación y la provincia.

CANDIDATOS A DOS CARGOS

ROSARIO, 9 — Es cosa resuelta en las altas esferas nacionales, que el ministro de agricultura ingeniero Duhau sea propuesto al Senado para la presidencia del Banco Central próximo a crearse. La gerencia del mismo sería adjudicada al doctor Raúl Prebisch, que es uno de los que han intervenido en forma más eficaz en los proyectos financieros, que en breve quedarán convertidos en ley pues pasaron para su nueva sanción al Senado.

Fué rechazado un pliego, etc.

(Viene de página 1ª

Morcillo del sector demócrata y el señor Perfumo del sector radical caballerista.

Trabajos para una candidatura

ROSARIO, 9 — Se ha sabido que anoche se llevó a cabo una reunión de jóvenes abstencionistas en un café de la calle Corrientes donde se decidió iniciar trabajos en favor de la candidatura del Dr. José Benjamín Abalos para la futura gobernación.

Incendio en Las Rosas

ROSARIO, 9 — Comunican de Las Rosas que anoche un incendio destruyó por completo un pequeño negocio de almacén que tenía Emilio Piverano que carecía de seguros, no habiéndose establecido aun el monto de las pérdidas.

Investigación en el Swift

ROSARIO, 9. — El contador Bruni que realiza la investigación en los libros del Frigorífico Swift por disposición de la comisión especial del senado de la nación que investiga el negocio de exportación de carnes ha enviado un informe a la misma dando cuenta de la labor realizada hasta la fecha y de los obstáculos que encuentra para el desempeño de su misión.

Resulta que el Frigorífico ha destruído las planillas de costo y al pedido la reconstrucción de las mismas, las hacen por mes y no por tropas de haciendas como lo exije la comisión.

Descubrimiento de una placa

ROSARIO, 9. — Tuvo lugar esta mañana el descubrimiento de la placa conmemorativa del 25 aniversario de la iniciación de las operaciones del Mercado a Término de Rosario.

Habló el Presidente del Directorio y socio fundador señor Francisco Beristain.

Por la noche se efectuará un banquete de camaradería en el bar Cifré.

Denuncia de los lecheros minoristas

ROSARIO, 9. — El Centro de lecheros minoristas ha dirigido una nota a la Intendencia donde denuncia la desaparición de una serie de documentos en los expedientes que tiene iniciado contra la Inspección de Veterinaria Municipal.

LOS INCIDENTES REVOLUCIONARIOS EN EL E. DE MACEIO

RIO DE JANEIRO, 9. — El ministro de Guerra, General Goes Monteiros dispuso el arresto de su hermano Silvestre y de 20 personas que le responden, ordenando que sean traídas inmediatamente a esta capital.

Se sabe que otro hermano, Edgardo Goes Monteiros, que también fué uno de los protagonistas del incidente ocurrido en Maceio, se encuentra en grave estado debido a las heridas de balas que tiene en una pierna y en el brazo.

Según "O Globo", diario opositor, el interventor federal del estado de Alagoas, señor Loureiro habría declarado que las heridas que presenta Edgardo se la infringió su propio hermano Silvestre.

Las últimas informaciones que llegan de Maceio dicen que Silvestre se ha hecho fuerte con sus partidarios en el hotel de esta capital, negándose a rendirse.

UN TIROTEO ENTRE CATOLICOS Y TROPAS DEL GOBIERNO

MEJICO, 9. — Informaciones procedentes de Parral como de Nabin, estado de Chihuahua, anuncian que las tropas federales sostuvieron un tiroteo con los católicos, al pretender aquellos ocupar cinco templos.

Los fieles se parapetaron en las iglesias resistiendo la entrada de los soldados resultando tres muertos en la refriega, entre los cuales hay una mujer.

Los templos fueron cerrados después del incidente.

El Arzobispo Pascual Díaz, se encuentra en su domicilio restableciéndose de las penurias que pasó durante 24 horas que estuvo detenido por supuesta violación de las leyes religiosas.

Resultados de los partidos de football

River Plate venció a Gimnasia y Esgrima de La Plata

BUENOS AIRES, 9. — Damos a continuación los resultados de los partidos jugados esta tarde:

River Plate	4
G. y Esgrima	0
Independiente	3
Arg. de Rosario	0
2a. DIVISION	
Est. de Devoto	2
Nueva Chicago	2
Talleres	1
El Porvenir	1
Racing	2
River Plate	0
Est. de La Plata	3
Independiente	3
Huracán	7
Almagro	0
Boca Juniors	5
Old Boys	0
Sport. Barracas	2
Arg. Juniors	1
Char. Juniors	2
Excursionista	1
Platense	3
Colegiales	1
F. C. Oeste	4
San Lorenzo	0
Lanús	0
Sp. Dock Sur	0
Quilmes	1
Arg. Temperley	1

LAS LLUVIAS PRODUCIDAS AYER

Reina tiempo variable en nuestra zona

LA TEMPERATURA

Durante el día de ayer y anoche se repitieron las precipitaciones pluviales en nuestra provincia y parte de Córdoba, Santiago del Estero y Entre Ríos, no siendo felizmente torrenciales en ningún punto, a juzgar por los datos que se recibieron esta mañana por los ferrocarriles Santa Fe y Central Norte y por el Correo central.

Hoy mejoraron las condiciones del tiempo en esta ciudad. El día ha sido semi-nublado, con baja presión atmosférica y temperatura benigna. Esta tarde soplaba suave viento Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada el termómetro marcó la mínima de 16 8 y la máxima de 29 grados a la sombra; el barómetro, 58; pluviómetro, después de las 14 horas de ayer, 17 1/2 mms.

El tiempo es variable en una extensa zona.

De las lluvias caídas entre las 8 horas de ayer y hoy; se recibieron los siguientes.

Datos del F. C. Central Norte

Guadalupe 16, M. Vera 20, A. Aguiar 40, Lag. Paiva 27, Ing. Boasi 54, Galisteo 15, C. Cima 18, Casablanca 23, Eusebia 15, Seeber 18, Colagaita 30, La Paquita 21, A. Chipión 20, J. Cortés 5, Balnearia 5, Aromos 21, Cayastacito, 17, Naré 15, Paikin 24, C. Ariacaiquin 10, S. Javier 6, V. Mújica 17, Petronila 30, V. Saralegui 33, M. Eugenia 32, Lucila 12, S. Cristóbal 8, Santurce 13, La Cabral 4, Las Avispas 18, E. Rams 5, Portalis 4, Independencia 6, Tostado 15, F. Inca 7.

Datos del Correo

Llovió en Llambí Campbell 22, Moisés Ville 55, San Carlos Centro 34, Larrechea 28, Saladero Cabal 24, Ingeniero Boasi 55, La Pelada 20, Santo Tomé 38, Nuevo Torino 20, Cayastá 10, Helvecia 10, Providencia 46, Felicia 28, Gessler, 21, San Javier 8, Constanza 78, Susana 20, Nelson 27, Lehmann 58, Videla 20, San Justo 14, Emilia 21, San Agustín 45, San Jorge 10, Escalada 30, Humboldt 4, Esteban Rams 6, y Santa Rosa 19.

Datos Ferro Carril Santa Fe

Santa Fe 24, Coronda 4, Emilia 26, Crespo 5, S. Justo 7, Nelson 30, Maciel 31, P. Araya 30, Rosario 23, Gálvez 44, Gessler 21 S. C. Centro 34, Empalme 8, Humboldt 23, Providencia 41, M. Luisa 37, La Pelada 24, Elisa 43, Soledad 44, S. Cristóbal 9, Capivara 14, Humberto 1o. 41, Ataliva 33, Rafaela 18, Pilar 11, Clucellas 25, Josefina 7, Q. Herrado 8, La Playosa 8, Algodón 24 y V. María 8 milímetros.

Cámara Arbitral de Cereales

Precios oficiales de los mercados a término

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.—	11.70	5.—
Marzo	6.05	11.70	5.—
Abril	—	11.75	4.85
Mayo	6.20	11.85	4.69
Junio	6.30	11.95	4.69

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	6.10	11.75	5.15
Marzo	6.15	11.80	5.25
Abril	—	11.85	4.90
Mayo	6.30	11.95	4.65
Junio	6.40	12.05	4.65

La provisión del cargo de Defensor en Vera

RESOLUCION DE LA CORTE

El señor Carlos R. Mayol se presentó a la Corte de Justicia reclamando por su exclusión de la terna para la provisión del cargo de Defensor de Menores en el juzgado de sección de Vera, pues, según entendía, le asistían derechos para integrar dicha terna, formada por las Cámaras en pleno. Aquel alto tribunal ha producido resolución, diciendo:

Vista la reclamación interpuesta por el señor Carlos R. Mayol con motivo de no estar incluído en la terna enviada a esta Corte por las Cámaras en pleno de esta capital con fecha 1o. del corriente mes y año, para proveer el cargo de Defensor de Menores ante el juzgado de Jobson (Vera), y considerando: El artículo 119 de la Constitución de la Provincia ha establecido que los funcionarios letrados de la Administración de Justicia —no especificados en el artículo 118— serán nombrados por la Suprema Corte de Justicia a propuesta en terna de las respectivas Cámaras de Apelaciones (Conf., art. 19 inc. 5o., y 34 inciso 1o. Ley Orgánica de los Tribunales), sin que haya sido reglamentado el criterio a que deba ajustarse la elección. Esta doble circunstancia — y la misma ausencia de una economía al respecto — con miras al mejor servicio judicial (artículo 124, inciso 7o de la Constitución y 19, inciso 2o. de la Ley Orgánica de los Tribunales), abonan la conclusión de que las Cámaras en pleno retienen la facultad [illegible] de proceder a la formación de ternas sin más condiciones que las impuestas por el artículo 117 de la Constitución y las dictadas por el criterio privado de la mayoría de los miembros del Tribunal.

Nada nos impediría, sin duda, elegir para la designación a cualquiera de los abogados propuestos, y aun rechazar íntegramente la terna por razones que estimásemos atingentes —lo que también nos es privativo — solicitando de las Cámaras la formación de nueva terna. No es este, sin embargo, el caso.

Aun cuando aspiremos a que todo nombramiento se haga por riguroso ascenso dentro del personal de la Administración de Justicia, no nos es dable considerar los motivos que hayan podido autorizar la comisión de este principio [illegible] en la decisión de la Cámara.

Veríamos con agrado, por lo demás, que las Cámaras de Apelaciones compartieran nuestro criterio en la formación de las propuestas para la designación de funcionarios. Por ello, se resuelve:

1o. Desestimar la reclamación formulada.

2o. Remitir copia de esta resolución a las Cámaras en pleno de esta circunscripción. Hágase saber y archívese.

Junta Central de Elecciones

El personal permanente

Esta mañana, con asistencia de los doctores Humberto Gambino, Luis María Mattos y S. Reyes, se reunió la Junta Central de Elecciones, citada para considerar la situación del personal y varios otros asuntos de orden interno que demandaban urgente resolución.

La Junta dispuso mantener el personal hasta el día 30 del mes de abril próximo, de acuerdo con las disposiciones del presupuesto, y adoptar posteriormente las medidas tendientes a asegurar el funcionamiento normal del cuerpo.

Universitarias

Asociación de profesores de la U. del Litoral

Tendrá lugar el día 23 del corriente en esta ciudad, una reunión de la Asociación de Profesores de la Universidad del Litoral, entidad recientemente constituída por los profesores de las distintas facultades que integran el instituto.

En la asamblea de referencia se considerarán los diversos informes sobre las investigaciones científicas que se han encargado a cada grupo de profesores.

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Por resolución del Decanato de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, las clases en dicho instituto darán comienzo el próximo día 15 del actual.

Con el fin de tomar las medidas necesarias para dar cumplimiento a esta disposición, el próximo día 12 del corriente, a las 11 horas, tendrá lugar en la citada Facultad una reunión de profesores, la cual será presidida por el Decano doctor Horacio Damianovich.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Domicilio: San Jerónimo [illegible]

Horario de 8 a 11.30 y de 16 a 18.30

Matrimonios: Francisco Pérez con Sebastiana Paroni, argentinos.

Nacimientos: Irma Guadalupe, hija de Antonio Rodríguez y de Cándida A. Greco; Osvaldo Héctor, hijo de Marcos E. Calcina y de Lucrecia Otranil; Vicente Agustín Roberto Hugo, hijo de Francisco González y de Julia Distéfano.

Defunciones: Luis Alejo Coll, argentino, 67 años; Sor María Hilda Sciacia, italiana, [illegible] años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Sgo. del Estero 2463.

Horario: de 8 a 12 y de 17 a 19.

Matrimonios: Ignacio Enrique Pfeil, alemán, con [illegible] Baumgartner, suiza.

Nacimientos: Pilar Belkys, hija de Miguel Ruiz y de Rosa Martínez; Esther Gladys, hija de José Antonio Massara y de Dora Tillón; Felipa Antonia, hija de Domingo Mammaro y de Josefina Caito.

Defunciones: Catarina M. de Bosco, argentina, 82 años; Mercedes Rodríguez Vda. de Penares, argentina, 67 años.

NOTICIAS SOBRE INST. PUBLICA

Inscripción de alumnos en el Colegio Nacional

La Dirección del Colegio Nacional de ésta, ha resuelto que las solicitudes de matrícula para los alumnos que ingresen a 1o., 3o., 4o. y 5o. años de ese establecimiento, Liceo de Señoritas y Cursos Nocturnos, y que no rindan exámenes en el corriente mes, sean admitidas en secretaría desde el día 11 al 16 del mismo.

El horario de oficinas de la referida secretaría se ha fijado entre las 8 y 11 horas.

Escuela Normal

La Dirección de la Escuela Normal comunica que los formularios de solicitud de inscripción de los alumnos de 1o. a 4o. años, que pueden solicitarse en secretaría desde la fecha, deben devolverse con los datos correspondientes, antes del 23 del actual.

Escuela Industrial

Las clases en la Escuela Industrial de la Nación se iniciarán en todos los cursos, el día 20 del actual con el siguiente horario:

Por la mañana, a las 7.40 horas; por la tarde, de talleres a las 14 horas y teóricas a las 14.30.

Cooperadora Escuela Pasteur

Mañana, a las 9 horas, se reunirá la Sociedad Cooperadora de la Escuela Pasteur, y se dará lectura a la memoria y balance, y se procederá a la elección de autoridades por el año 1935-1936.

Dirección de Enseñanza Especial y Normal

Se ha autorizado a los directores de las escuelas normales y especiales, para que procedan al desdoblamiento de los grados cuando la inscripción y concurrencia de alumnos así lo exija, en la medida que permita el personal disponible.

El desdoblamiento de grados deberá comunicarse después a la Dirección de Enseñanza.

La duración del curso escolar

Ha sido aprobada por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, la reglamentación de los cursos escolares en las escuelas especiales y normales.

Entre las disposiciones figura la duración del curso escolar, que se fija en doscientos días, y se dispone que cuando una escuela, dentro de las fechas de apertura y clausura de las clases no haya completado esa cifra, deberá hacerlo antes de iniciar las vacaciones.

La agremiación obligatoria

El 15 del corriente vencerá el plazo para la preparación de los padrones del personal directivo y docente de las escuelas primarias normales y especiales, que participarán en la elección de autoridades de la Federación del Magisterio y asociaciones departamentales.

La Dirección de Enseñanza Normal y Especial ha iniciado las tareas, habiendo requerido el envío de la nómina del personal a todas las escuelas de su dependencia.

La iniciación de las clases

Debido a que no se han terminado los trabajos de reparación que se realizan en varios edificios escolares, no se han iniciado las clases el día 7 del corriente en diversas escuelas. En atención a esa circunstancia, el Director de Escuelas ha dictado una resolución por la cual se fija la iniciación de las clases en la forma siguiente:

Escuela No. 220, de Ricardone; Escuela No. 160, de San Urbano; Escuelas No. 81 y 114 de Rosario; Escuela No. 375, de Ataliva; Escuela No. 290, de Gálvez, el día 11 del mes actual; Escuelas No. 137 y 576 de esta capital, día 11 y 13 respectivamente; Escuela No. 146, de Rosario, día 13.

El Consejo Escolar de la 2a. Sección

A medio día concurrió al despacho del Gobernador, el presidente del Consejo Escolar de la 2a. sección, doctor Sixto Bayer, que, como informamos ayer, renunció con los demás miembros del mencionado organismo.

El doctor Bayer expresó al doctor Molinas que las causas de la dimisión de los miembros del Consejo Escolar, debíanse exclusivamente a no poder atender los cargos por exceso de ocupaciones personales; a la entrevista asistió el Director de Escuelas, don Miguel Angel Correa.

En los círculos oficiales créese que se obtendrá el retiro de las renuncias, a estar a los términos en que se desarrolló la entrevista.

Consejo Escolar de la 4a. Sección

El Consejo Escolar de la Sección 4a., de esta ciudad, en su última reunión resolvió dar entrada a todas las solicitudes de puestos presentadas; conceder permiso para faltar del 7 al 30 del corriente, a la maestra señora Esperanza D. P. de Dentesani, nombrando en su reemplazo a la señorita Celeste G. Imbar; designar médico escolar ad-honorem, al doctor Alberto Pérez, e iniciar el pago de haberes al personal de la sección, el lunes 11 del corriente, de 17 a 19 horas, en la escuela Colón, donde funciona la secretaría del Consejo.

Fallecimiento de un ex legislador

Decretos de honores

En forma repentina falleció ayer en San Carlos Centro, donde residía, el señor José Bertotti, ex diputado por el departamento Las Colonias en el período 1924-1928.

El Poder Ejecutivo se adhirió al duelo, por decreto de esta mañana, y se ordenó izar la bandera a media asta durante el día del sepelio; una resolución similar dictó el presidente de la Cámara de Diputados.

El extinto desempeñaba actualmente el cargo de vice presidente del comité departamental radical de Las Colonias, y el presidente del Comité Provincial doctor Miguel Angel Cello, ha designado representantes del partido para que asistan al sepelio.

Correos y Telégrafos

Ausentóse el jefe del Servicio Postal

En uso de licencia partió hoy para Rosario el jefe del Servicio Postal del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, señor José Barceló Salguero.

Durante su ausencia, actuará al frente de la jefatura del Servicio Postal, el jefe de Certificados y Valores, don Manuel F. Rioja.

Comité Provincial de la U. Cívica Radical

Convocado para las 18 horas, está por reunirse cuando cerramos esta edición, el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical. Se hallan presentes 8 miembros y se esperan dos de un momento a otro, para formar quorum.

Tratará la reforma de la Carta Orgánica que será considerada por la Convención Provincial.

La nieve es la debilidad del director John M. Stahl

John M. Stahl, uno de los directores más capacitados de Hollywood, a quien se deben producciones de los quilates de "Simiente", "Maridos Imprudentes" y "Parece que fué ayer", tiene una gran debilidad por las escenas de nieve.

En efecto, es muy raro que Stahl haga una película en que no se vea a la nieve caer suavemente, a través de una ventana, y en muchos casos importantes escenas que tiene lugar en escenarios exteriores, con todo el paisaje cubierto por la nieve que cae en esos momentos. "Maridos Imprudentes" y "Parece que fué ayer", sus dos últimas películas, pueden dar la razón sobre este particular.

"Una tormenta de nieve", dijo recientemente Stahl, "es sin lugar a dudas un espectáculo magnífico, y dado que las películas deben ser esencialmente pintorescas, creo que se le agrega una belleza inaudita, cuando al menos una parte de la acción tiene lugar ante un paisaje cubierto de nieve".

Fiel a su norma, Stahl ha incluído una delicada tormenta de nieve en "Imitación de la vida", su última gran película que la Universal dará a conocer próximamente, con Claudette Colbert en el rol estelar. En esta película, el público simplemente ve caer la nieve, a través de una ventana de un escenario interior.

"Imitación de la Vida" es un drama de gran vigor, extraído de la novela que en el original lleva el mismo título, de Fannie Hurst, la genial autora de "Maridos Imprudentes".

Warren William, Louise Beavers, Rochelle Hudson, Ned Sparks Baby Jane, Alan Hale, Fredi Washington, Henry Armetta y otras conocidas figuras de la pantalla, completan el reparto de "Imitación de la Vida".

Visitas a los estudios de Warner Bros

Tres obispos de la Iglesia Metodista Episcopal — los obispos Baker, de San Francisco; Lowe, de Portland y Blake, de Detroit,— visitaron los estudios Warner de Burbank, acompañados por sus respectivas esposas e hijos. Primeramente estuvieron en el estudio donde se filmaba "Casino de París", luego vieron actuar ante cámaras y micrófono a Pat O' Brien y Edward Everett Horton, en una escena de "Agua caliente" y finalmente, en el estudio donde se había reproducido la selva de "El sueño de una noche de verano", no solamente presenciaron la labor de Jean Muir (Helena) y Ross Alexander (Demetrio), realizada bajo la mirada vigilante de Max Reinhardt, sino que consintieron en ser fotografiados con dichos artistas y felicitaron a éstos, a Max Reinhardt y a Warner Bros por su empeño en difundir una obra maestra del arte universal.

Parece ser que esta es la primera visita que un grupo de obispos metodistas efectúa a un estudio cinematográfico.

Ha radicado denuncia por un daño del que ha sido víctima

Informa la policía de distrito Sauce Viejo que poco después de las doce horas se presentó el vecino Valentín Zúccolo, denunciando un daño del que se dice víctima.

Manifestó que había andado por el pueblo hasta momentos antes y al llegar a su campo encontró que alguien había metido 600 animales vacunos, los que sabe que son de propiedad del colono Gabriel Sosa.

Zúccolo dice que los vacunos le han hecho estragos.

RASGO DE HONRADEZ DE UN GUARDA TRANVOARIO

Gerardo Gonzáles, guarda No. 187 de la Compañía de Tranvías, encontró anoche, alrededor de las 20 horas, en el coche de la línea 2 en que prestaba servicios, una billetera de caballero conteniendo 537 pesos descompuestos en billetes de 100, 50, 10, 5 y 1 peso y algunos documentos que permitieron individualizar a su propietario, el señor Rómulo R. Gardini.

El guarda se presentó más tarde a las oficinas de la empresa, haciendo entrega de la billetera y formulando denuncia acerca de las circunstancias en que se efectuó el hallazgo; se dejó constancia del hecho en un libro especial en que se anotan los hallazgos, acompañando la sumaria mención con un inventario del contenido de la cartera.

El señor Gardini concurrió después a las oficinas de la empresa, pues sospechaba haber perdido la billetera en un tranvía, y entró en posesión del objeto, no sin antes gratificar debidamente el rasgo de honradez del modesto empleado.

Sinopsis del tiempo

Información oficial de la oficina meteorológica del Ministerio de Agricultura de la Nación

BUENOS AIRES, 9. — El estado del tiempo a las 8 horas: Un nuevo ciclón en el Pacífico se halla sobre el norte de la Patagonia y la Pampa, y se mantiene la depresión sobre el norte del país.

A las 8 reina tiempo nublado en el noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, Santa Fe y las zonas centrales y parcialmente nublado en las demás regiones.

Han caído ligeras lluvias en el norte de Buenos Aires, este de Córdoba y en el Chubut; lluvias moderadas en Santa Fe y Entre Ríos.

La temperatura se halla más o menos normal en el norte del país y algo inferior a lo normal en el centro y sur.

Perspectiva general del tiempo

Para el domingo: lluvias en el litoral y noroeste; bueno y fresco en el centro y sur.

Para el lunes: ligeras lluvias en el norte; bueno en el centro y sur.

Estado probable del tiempo desde el día 9 a las 12 horas hasta el 10 a las 21 horas: para Santa Fe y Entre Ríos, lluvias, leve descenso de temperatura.

Inauguración de una estación de ómnibus y camiones

El día 20 del mes en curso, se inaugurará la estación de ómnibus y camiones cuya construcción se está terminando en la calle Mendoza esquina 27 de Febrero, y de la cual nos hemos ocupado ampliamente en su oportunidad.

Es la primera estación de esta clase que se construye en Santa Fe, y a la vez una de las mejores del país, por su amplitud, comodidades y servicios.

La palomita muerta

A las 16 horas, mientras José Ginés, que vive en Humberto I 2763 transitaba por avenida Alem, al llegar a Rivadavia encontró tirada sobre el césped una paloma mensajera. Le llamó la atención la inmovilidad del ave y se acercó, comprobando que la paloma estaba muerta. En una de las patitas el ave llevaba un anillo con el número 29052. Ginés la llevó a la seccional 2a., que se encargó de dar cuenta a la Sociedad Colombófila.

Accidente a un menor

En el stud que el señor Severo Echagüe posee en Las Flores, sucedió a las 17 horas un accidente. El menor Reinaldo Balma, de 15 años, trataba de levantarle una pata a uno de los animales y éste le pisó en la pierna derecha causándole una herida.

El menor fué hospitalizado.

LOTERIAS

TUCUMAN

TUCUMAN, 9 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, el premio mayor correspondió al número:

21.021

Los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes:

16793, 7941, 4217, 16357, 23784, 4779, 7341, 7457, 4231, 5365, 11023, 11173, 14293, 15878, 7890, 18183, 19938, 23537.

ORO

MONTEVIDEO, 9 — En el sorteo de la lotería del Hospital de Caridad, el primer premio fué obtenido por el número

12.763

Los premios menores fueron logrados por los números siguientes:

6486, 12152, 11611, 12510, 12600, 14898, 3045, 6018, 9033, 12014, 1171, 1419, 1633, 5111, 6102, 5677, 5551, 9892, 10680 y 12226.

Ruby Keeler y las estaciones de ferrocarril

Pese al hecho de que la mayoría de las estaciones de ferrocarril son frías y sucias, Ruby Keeler, estrella de la gran revista musical de Warner Bros. "Música y mujeres", dice que para ella son el lugar más encantador del universo. Fué en una estación que la simpática actriz conoció al que hoy es su marido, el popular Al Jolson.

—Hace varios años, cuenta Ruby, fuí a la estación del Unión Pacific a esperar a un amigo de Nueva York. Al Jolson, a quien yo no conocía, también estaba allí esperando a Fanny Brice. Un amigo común nos presentó y antes de un mes nos habíamos casado. ¿Puede alguien dudar de mi sinceridad cuando afirmo que las estaciones son paraísos para mí, a pesar de las cáscaras de naranja, los niños chillones y las frenéticas multitudes que las pueblan?

La elección entrerriana

No se podría decir que la elección a punto de realizarse en Entre Ríos haya despertado un fuerte interés en la república. La verdad es que la masa ciudadana de fuera de la hermana provincia se entera con cierta indiferencia de la señalada campaña política próxima a terminar.

Mas otra cosa ocurre en los centros directivos de los partidos, y aun puede afirmarse que los gobiernos de provincia y el nacional, siguen paso a paso el desarrollo del período pre-electoral, y aguardan con justificadas reservas el día del comicio. En Entre Ríos se está por definir lo que sin exageración puede ser considerado como el punto crítico del retorno a la normalidad, y no porque se duda de la capacidad moral de los partidos y de sus respectivos candidatos para administrar la provincia, sino porque los intereses políticos que se agitan alrededor de la elección podrían dar lugar a más de una actitud inesperada.

En el Congreso de la Nación días atrás se hizo una ligera referencia al asunto; quienes asistían a la reunión dejaron pasar sin decir palabra. La situación de Buenos Aires podría tener algún nexo oculto y particular con la elección entrerriana. No afirmamos, sólo atraemos elementos de juicio a la cuestión. Buenos Aires es un centro muy importante y por lo mismo es lógico que su influencia se extienda en todo el país.

En otros momentos la elección de referencia como cualquier otra que se realizara en la nación, sería un acto democrática lisa y llanamente, en el cual todo el problema estaría contenido en el concepto de mayoría soberana. Pero no sería signo de prudencia si se rechazase de plano la idea relativa a que en el ambiente de la libertad se han introducido ciertos cuerpos extraños a sus leyes. ¿Cuál será la modificación, o cuál la importancia de la tentativa anti - constitucional que a ojos vistas se pretende? No es estar fuera de la realidad si formulamos la pregunta, antes por lo contrario, los hechos revelan que se trabaja con el fin de crear las fuerzas de oposición al sistema en vigor. Es probable, diremos que es seguro, que las organizaciones antidemocráticas no encontrarán apoyo en el pueblo argentino, y no lo encontrarán debido a que la razón no hallará motivo que justifique un cambio de régimen; pero los atentados a la libertad no son obras del pueblo, ni de la razón, sino de las exigencias ciegas del espíritu favorecidas por acontecimientos que momentáneamente destruyen la cohesión nacionalista, y empleamos el vocablo "nacionalista" en el sentido otras veces expresado.

Es lo que ha sucedido en otras partes. Por causas económicas el pueblo perdió durante un tiempo los anhelos morales formados a lo largo de la propia historia, y un grupo audaz, inteligentemente dirigido se convirtió en director. De algo y para algo ha de servir la experiencia ajena. En nuestro país el peligro de un cambio profundo no desaparecerá hasta el día en que los ciudadanos comprendan que las pasiones, los rencores, los recuerdos infecundos, lejos de servir a la libertad común, sirven a las fiebres dictatoriales. Es preciso disciplinarse, proceder con sentido de las obligaciones aunque se violenten las intenciones particulares; sólo procediendo así el peligro desaparecerá. En Entre Ríos se está realizando una campaña enconada; es de lamentarlo porque en estos momentos la conquista del gobierno es menos importante que la afirmación de los principios constitucionales, y son éstos los que están expuestos a ser borrados, por efectos de un resentimiento estéril para el bienestar público.

El plan de reformas a la enseñanza media

Los establecimientos de enseñanza media, entre los cuales se incluyen las escuelas normales, están por reanudar sus actividades docentes. Pero esta vez, el año escolar comienza con la inquietud que ofrece una incógnita la cual constituye una seria preocupación para el alumnado, profesores y autoridades educacionales. Nos referimos a la reforma del plan de estudios cuyos caracteres esenciales conoce la opinión pública. Apenas puesto en circulación el texto de la reforma aludida, la prensa cotidiana, las revistas técnicas, los órganos pedagógicos lo comentaron ampliamente. La opinión crítica asumió un carácter polémico y a estas horas es imposible saber, en definitiva, qué opina el país al respecto, aunque en asuntos de esta índole, es absurdo pretender un juicio uniforme. Pero lo que interesa ahora, a escasos días de comenzar las clases, es saber si dicha reforma será puesta en práctica este año, como se ha informado en fuente autorizada.

Se dice que el plan de reformas no llegará al Parlamento para que éste lo juzgue, lo apruebe o lo modifique, pues el P. E. tiene el propósito de asumir toda la responsabilidad de la iniciativa imponiéndolo por decreto. Tal es el deseo que tiene de ponerlo en práctica de inmediato. Mas salta al punto una duda: una reforma de esta magnitud, que crea serios problemas técnicos y económicos, que exige una seria reorganización de todo el mecanismo docente, no puede implantarse durante el desarrollo del plan vigente, sin perturbar el curso del año escolar iniciado. Otro sería el estado de ánimo de los docentes y los alumnos, si se tratase de reformas superficiales o iniciativas de escasa profundidad, de sentido común y espíritu de sacrificio, se llevan adelante en plena época de labor. Pero no es éste el caso que tenemos a la vista. Convendría alguna aclaración al respecto; es menester que el año comience con absoluta tranquilidad de ánimo, con esta incógnita despejada, de tal modo que maestros y alumnos sepan a qué atenerse en el instante de iniciar sus tareas.

Por de pronto, parece oportuno considerar que el plan de reformas no se impondrá durante este año en mérito a la falta de preparación para llevarlo a la práctica. Existe la impresión que requiere un poco más de estudio este problema por lo mismo que se le considera de una magnitud extraordinaria. Esta [illegible] de sentido común, sólo tiene, con respecto a la de quienes advierten la necesidad de la ejecución inmediata de la reforma, un sólo inconveniente, y es el que dicta la experiencia: reformas, iniciativa, proyectos gubernativos sometidos a estudio meticuloso, corren el riesgo de dormir encarpetados "sine die". Y esto es el riesgo que quiere evitar el P. E. Pero es el caso de pensar si al huir de las llamas no se caerá en las brasas.

Un período prudente de madurez y preparación no le vendría mal al proyecto sobre cuyos méritos intrínsecos indiscutibles ya dimos, en su oportunidad, nuestra opinión.

Sea cual fuese la opinión oficial al respecto conviene que se conozca cuanto antes en razón de la gran expectativa existente.

OTRA LEY QUE REQUIERE NUEVO ESTUDIO

Refiriéndonos a la ley de educación, en diversas oportunidades, hemos tenido oportunidad de indicar la conveniencia de realizar con ella un nuevo y detenido estudio, introduciendo en su texto múltiples modificaciones, señaladas por la experiencia, unas, por los comentarios, las otras. El actual gobierno de la provincia, que con tanta decisión afrontó la revisión del vetusto código educacional santafecino, tiene con la provincia, la deuda de una ley completa q' absorbe las necesidades de la enseñanza, del alumno y del maestro, y cubra los claros que — queremos creer que involuntariamente—han dejado sin llenarse en la que está en vigencia. Revisión parecida reclama la ley de sanidad, instrumento destinado a llenar fines importantes de atención social, y que ha puesto en manos del Estado, celoso e incorruptible, la posibilidad de evitar los fraudes que se cometen en perjuicio de la salud pública.

La ley de sanidad ha sido fulminada por inconstitucionalidad, en cuanto prohibe a los médicos desarrollar actividades fuera de los centros de su habitual residencia. La sentencia emana de un tribunal superior y, por haber entrado en calidad de cosa juzgada, el o los artículos objeto del fallo deben considerarse inexistentes. Así, pues, se ofrece el caso — no singular, por cierto — de una ley que contiene artículos sin valor alguno. Tal circunstancia es, en cierto sentido, una invitación a la reforma de la ley, invitación que debe ser tenida en cuenta y aprovechada en el próximo período de sesiones legislativas.

En otros aspectos, la ley de sanidad ofrece puntos susceptibles de ataque, que apenas resistirían el análisis de los juecos. Últimamente nuestra ciudad fué teatro de un suceso que revela cierta especie de abuso que podrían cometerse en virtud de la extensión de facultades que la ley otorga a los organismos por ella creados, facultades que alcanzan límites insospechables, rayanos en los repudiables poderes extraordinarios. Una profesión de fe acendradamente liberal como la que tiene hecha reiteradamente la opinión pública de nuestra provincia, no puede cohonestar sus aspiraciones de libre volición con la reunión, en manos de un organismo del Estado, de poderes inconcebibles por su extraordinaria extensión. Seríamos los últimos en señalar como fuente de abusos una disposición legal sobre salud pública si ella fuera lógica y se desenvolviera en un campo donde todos los derechos merecieran idéntico respeto. Pero, tal no ocurre con la ley de sanidad, cuerpo donde se han articulado una serie de disposiciones rígidas, absolutas e inapelables, colocándolas en manos de organismos que —aunque muy respetables, serenos y ecuánimes— están muy lejos de poseer infalibilidades de ninguna especie.

La ley de sanidad, pues, es digna de ser revisada. Sus fines son claros, justos y humanos. Persigue el charlatanismo desarrollado en el campo médico, tiende a dignificar el arte de curar, procura colocar al médico en condiciones de otorgar a conciencia los beneficios de su ciencia y reprime el ejercicio de acciones que atentan contra la salud. Pero, al mismo tiempo, ha dejado resquicios donde puede penetrar fácilmente el abuso y olvidó que la realidad práctica es muy distinta a la aspiración teórica. Revisar esa ley, cuidar celosamente que sus artículos no allanen prerrogativas preciosas, armonizarla con la legislación general argentina y adaptarla a la realidad social de nuestra provincia, sería tarea que agradecerían profundamente los habitantes.

MUNICIPALES

Departamento Ejecutivo

Esta mañana concurrieron a sus respectivos despachos el intendente municipal, Dr. Manuel J. Menchaca, y los secretarios interinos del D. Ejecutivo, señores Soto y Oriau, quienes se ocuparon de diversos asuntos de trámite ordinario y atendieron a numerosos visitantes.

Entre estos se encontraban varios técnicos que conversaron con el intendente sobre asuntos de vialidad.

También concurrieron a entrevistarse con el intendente, varios miembros del Directorio de la Caja M. de Ahorros, y algunos concejales, a quienes les informó que una vez definida la cuestión de la susodicha Caja, terminará la confección del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos.

Nuestro lord mayor manifestó a los periodistas, que para el pago del servicio de la deuda de pavimentación, a efectuar en abril próximo, la comuna contará con los fondos necesarios, esperando que en estos días ingresarán más por concepto de patente de rodados.

Probablemente el Dr. Menchaca se ausentará esta noche a Buenos Aires, realizando este viaje, como el anterior, por encontrarse muy enfermo su hija menor. No se dió información oficial de este posible viaje.

Reclaman la cooperación de la Dirección de Obras Públicas

Es imposible la circulación de vehículos entre San Justo y Jobson

LA INDUSTRIA DEL PANTANO

Subscripta por un vecino de Jobson, quien nos pide que reservemos su nombre "para evitarle molestias y perjuicios", hemos recibido una carta en la cual detalla los graves inconvenientes que impiden la circulación regular de vehículos entre dos localidades próximas y tan importantes como son la nombrada y San Justo.

Uno de los párrafos de la comunicación lo transcribimos en mérito de que contiene una justificada protesta. Dice así:

"El impuesto a la nafta lo pagamos igual que los que circulan por calles asfaltadas, pero no se nos arreglan ni siquiera los caminos peligrosos. Cañadas y pozos detienen los carros y autos, y cada viaje nos cuesta tres pesos de ida y tres de vuelta para que nos saquen del pantano. Si no se paga no hay forma de salir".

¿Es verdad lo que dice el vecino de Jobson? Tiempo atrás, en varios departamentos, la industria del pantano tenía numerosos empresarios, pero la protesta pública desarrolló la actividad de la Dirección de Vialidad, y los caminos de la provincia merecían las alabanzas generales. ¿Es posible que hayan vuelto aquellos tiempos no obstante el plan caminero, el impuesto a la nafta y la organización de una repartición útil si, pero costosa? Es preciso imaginarse la justa indignación de un vecindario obligado a pagar un impuesto cuyo producido beneficia a otras localidades. Con perfecto derecho el vecindario así tratado puede sentirse víctima de una política mal orientada. Muchos de los vecinos que utilizan el camino de referencia son personas de trabajo que se ahorrarían gastos y molestias si pudiesen prescindir del viaje; a éstos la tarea tras de ser fatigosa les resulta encarecida. Inútilmente tratarían de buscar la senda de seguro tránsito; la acción del empresario del pantano ha sido general; por derecha, por izquierda o por el centro, el pozo inevitable obligará a pagar tres pesos, si es que en el golpe el vehículo no ha sufrido algún desperfecto.

¿Lo ignora la Dirección de Obras Públicas? No es posible que lo ignore; pues que si a este diario le han llegado las quejas, es lógico suponer que por el mismo u otro conducto, la noticia habrá llegado a la citada repartición.

Es de toda justicia acudir, y con urgencia, para librar de los perjuicios señalados a las poblaciones aludidas. Les asiste perfecto derecho, y pagan religiosamente una comodidad que no obtienen.

La venta de artículos de carnaval

Resolución del Poder Ejecutivo

Se ha dado a conocer hoy la resolución oficial en el pedido formulado por el Centro Comercial de Santa Fe, para que se permita esta tarde y mañana la venta de artículos de carnaval; dicha resolución fué comunicada hoy a primera hora a todos los comerciantes interesados para que pudieran mantener abiertos sus negocios esta tarde hasta las 20 horas.

De acuerdo con la autorización concedida, mañana podrán los negocios minoristas expender exclusivamente artículos de carnaval, de 8 a 12 horas, y de 16 a 20 horas; los comerciantes deberán sujetarse en todo, a las disposiciones en vigor.

El estancamiento de aguas llovidas en el municipio

Se ha iniciado el período de tiempo lluvioso, sin haberse ejecutado obras de desagüe absolutamente necesarias

CONFECCION DE UN PLAN GENERAL

No ha caído ayer sobre esta ciudad, gran cantidad de agua. Las lluvias, aunque se prolongaron todo el día fueron intermitentes y de poca intensidad. Muchas veces ha llovido en cantidades cuatro o cinco veces superiores a la de ayer, en el mismo tiempo.

Con todo, se han producido inundaciones en distintos puntos del municipio. La tierra húmeda hasta una profundidad de varios decímetros, debido a las precipitaciones sucesivas de las semanas pasadas, no absorbe y el agua que caía formaba corrientes o se estancaba formando lagunas. Grandes charcos dificultaron el tráfico en los suburbios.

En la avenida Gral. Paz e Iturraspe, se estancó gran cantidad de agua. Es un punto donde siempre se forma una extensa laguna. También se estancaron aguas llovidas, hasta una altura de 30 centímetros, en el camino Aristóbulo del Valle, en Santiago Derqui y 1o. de Mayo, Freyre y Catamarca, Zavalla y Salta y en otros muchos lugares. Los vecinos nos han comunicado que se han visto rodeados de agua.

Previendo estas inundaciones, el año pasado sugerimos a las autoridades municipales, la conveniencia de aprovechar el período de intensa sequía reinante, para realizar obras de desagüe que evitasen la formación de lagunas y corrientes de agua que destruyen las calzadas de las calles sin pavimento y que interrumpen el tráfico. Recordábamos que hubo meses en que escaseaban ciertos artículos de consumo, como la leche, en los suburbios cuyas calles convertidas en lodazales eran intransitables para los repartidores de pan, carne, leche, carbón, etc. Y al señalar el caso, agregábamos que se debían tomar medidas para evitar su repetición en tiempo muy próximo, al sobrevenir el período lluvioso.

Muy poco hicieron en ese sentido las autoridades municipales. Los problemas de orden político y financiero absorbieron la atención de los funcionarios, por largos meses, sin que se dispusiese la ejecución de un plan de obras de desagüe. El intendente realizó gestiones en Buenos Aires, ante el presidente del Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, pero hasta la fecha todo se ha reducido a conversaciones. Obra práctica, de indiscutible eficacia, no se ha llevado a cabo en la medida necesaria.

Tenemos conocimiento de que el Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad está confeccionando un plan de desagües pluviales de suma importancia, con su correspondiente presupuesto, a elevar al señor intendente para que éste prosiga sus gestiones ante las Obras Sanitarias de la Nación. Pero aun en el supuesto que tenga el mejor éxito, llega tarde porque su ejecución se verificaría después que hayamos sufrido las consecuencias de un nuevo período de abundantes lluvias, inundaciones, etc.

No obstante, es de desear que las autoridades municipales y de las Obras Sanitarias de la nación lleven adelante el proyecto de construir varios conductos subterráneos para las aguas pluviales. Si esta vez llegan con atraso para evitar trastornos como los que hoy señalamos, para el futuro serán una conquista definitiva en cuanto a saneamiento urbano.

Verdad es que Santa Fe tiene el inconveniente de su bajo nivel y de estar por tanto expuesto a las inundaciones. Pero tiene, en cambio, la ventaja de estar rodeada de ríos por el Este, Sud y Oeste, hacia los cuales se puede dar fácil salida a las aguas pluviales. Sólo es cuestión de confeccionar y ejecutar un plan general, teniendo en cuenta las características del terreno.

El plazo para el pago de la patente de rodados

Mañana vence la prórroga del plazo fijado para el pago de la patente de rodados, sin recargo, por el año en curso.

A fin de dar facilidades para abonar la patente y retirar la chapa, se habilitará la oficina respectiva de la Inspección General y de la Receptoría Municipal, mañana domingo de 9 a 12 horas.

La Inspección General anuncia que no habrá nueva prórroga y que desde el lunes próximo procederá a detener los vehículos que circulen con chapa del año pasado de este municipio.

CASA GRIS

Las Sub secretaría de Gobierno y de I. Pública

Por decreto de esta mañana se ha encargado de la subsecretaría del ministerio de Gobierno al oficial mayor del mismo señor Carlos E. Carranza, mientras el titular doctor Eduardo C. Mániaras está a cargo de la cartera, por ausencia del ministro de Gobierno doctor Abel Furno, actualmente en Chile.

También se ha encargado de la subsecretaría de Instrucción Pública y Fomento al oficial Mayor señor J. D. Monasterio; el titular señor Camilo Muniagurria ha sido encargado de la cartera.

Elecciones de C. de Fomento y C. Escolares

Con el fin de solucionar la situación en que se encuentran muchas escuelas por no haberse constituído los respectivos consejos escolares, el lunes próximo el ministro del ramo enviará una circular a todos los comisionados del P. E., al frente de comunas, para que informen si han fijado fecha para la realización de las elecciones de comisión de fomento y Consejos escolares.

Es propósito del P. E., que dichas elecciones se lleven a cabo a la mayor brevedad, y se sabe que no se admitirá ninguna excusa a los comisionados que no hayan hecho preparar los padrones, convocar a elecciones, etc. y se reemplazará de inmediato a los que estén en esas condiciones.

—Anúnciase para la semana próxima la designación de los miembros que integrarán la junta electoral que tendrá a su cargo la dirección de los comicios del magisterio.

El Directorio de Obras Públicas

El presidente del Directorio Ing. Wenceslao Favaro reiterará el lunes próximo a las municipalidades de segunda categoría, el envío de candidatos a integrar el Directorio, en representación de las seis comunas comprendidas en dicha categoría.

De acuerdo con las disposiciones de la ley de la materia, el Directorio estará integrado por seis miembros; tres designados por el P. E. tres que representarán a las municipalidades; uno por Santa Fe, otro por Rosario, y uno elegido de entre los candidatos enviados por las comunas de segunda categoría, en representación de las mismas.

Las Municipalidades de Santa Fe y Rosario han enviado las ternas correspondientes, y el Poder Ejecutivo espera conocer los candidatos de las municipalidades de segunda, para a su vez designar los otros tres; los miembros del Directorio serán nombrados en comisión, hasta que se reúna la Legislatura.

Subprefectura Marítima

Cambio de horario

En las oficinas de la Subprefectura Marítima del puerto de Santa Fe, se cambiará horario, adoptando el de invierno, desde el día 15 del corriente.

A excepción del Resguardo, las oficinas de dicha repartición estarán abiertas de 12 a 18 horas, todos los días hábiles, excepto los sábados, que lo estarán de 9 a 12 horas.

El Resguardo atenderá en las horas hábiles para el trabajo en la ribera, es decir, de 7 a 11 y de 13 a 17 horas y la oficina de Ultramar y Cabotaje, de 8 a 20 horas.

NOTAS

EL HEROE POLITICO

Anuncian de Rusia que "en uno de los armarios del Kremlin acaba de efectuarse un descubrimiento sensacional: catorce discos que registran otros tantos discursos de Lenin, no pronunciados en público jamás por el dictador eslavo".

La voz del genio de la revolución comunista volverá a escucharse en Rusia, aunque la ausencia del tribuno le quitará gran parte de ese mágico prestigio que brota del hombre y que la máquina aniquila. No obstante, la multitud escuchará con unción religiosa esa como voz de ultratumba, pues Lenin alcanzó en vida, y no perdió después de muerto, la aureola de un semidiós triunfante. Esa voz dominó un tumulto histórico; y fué escuchada en medio de una multitud de voces todas frenéticas, audaces y destructivas. Una revuelta es una explosión del espíritu; más fuerte, más alta y al mismo tiempo más profunda que esa explosión fué la voz del dictador. Cuando murió, narran espectadores veraces, miles y miles de gentes rodearon su cuerpo embalsamado y su tumba de piedra; multitudes enormes desfilaron llorando o cantando letanías quejumbrosas. Y así, por días y meses. Del mismo modo, con igual fervor, con semejante emoción colectiva, los pueblos de la Edad Media seguían y adoraban a los grandes predicadores vehementes que anunciaban tan pronto la hora del juicio final como la de la salvación eterna. La Edad Media engendró, en la imaginación popular, la emoción del héroe religioso. Esta época engendra la del héroe político: Lenin, Mussolini, Hitler, Dollfus, Massarick.

Y aquí viene lo interesante del caso: Lenin fué el maestro del marxismo ortodoxo. Cuando las teorías de Marx comenzaron a circular, desde luego, groseramente divulgadas y todo el mundo discurría en torno al determinismo histórico, a la interpretación materialista de la historia, a la economía como motor y alma máter de la vida social, y así por el estilo, nadie se atrevía a manifestar su admiración por los héroes de Carlyle y nadie repetía la frase estimulante de Emerson: si el mundo está mal, allí estás tú para arreglarlo. El individuo cayó sepulto, aniquilado, bajo el peso de la multitud, de la técnica, de la economía. Toda esa filosofía, magnífica e invasora, necesitaba un desmentido práctico y éste debía surgir de la historia misma. Surgió de las entrañas del marxismo oficial, de Rusia. La revolución engendró su héroe máximo: Lenin, y sus héroes satélites: Trotsky, Lunacharsky, Gorky, Stalin... Ellos crearon un molde, una forma, una estructura social idealmente concebida y a ella sometieron el mundo físico y el mundo espiritual. De acuerdo con la lógica determinista y antiheroica, la cabeza debía conformar al sombrero, pero ocurrió lo contrario: el sombrero estadual está conformando las cabezas humanas, ¿pero quién ideó el estilo del sombrero? El estadista: Lenin y sus amigos. No es otra la función del héroe. Por donde resulta que no se ha cerrado del todo el ciclo heroico y que podemos leer de nuevo a Carlyle sin caer en pecado de anacronismo filosófico ni de mal gusto estético.

Las multitudes avanzan, la técnica realiza milagros, la economía revoluciona, la materia impone su presencia, pero el hombre domina; el señorea, conduce, orienta, determina. Hace la historia y las multitudes, aunque marxistas, lloran sobre la tumba del héroe y escucharon su voz cálida, igual que si se tratase de un héroe magno, de los que sólo engendra la tierra de siglo en siglo.

La Jefatura de General López

Ha sido suspendido, por propio pedido el titular

A raíz de una serie de incidencias producidas entre el jefe de policía del departamento General López y el juez de instrucción de San Urbano, este magistrado dispuso el procesamiento y dictó auto de prisión contra el policía, señor José A. Guena, quien informó al Poder Ejecutivo de los hechos ocurridos, y solicitó que se le suspendiera en el ejercicio de sus funciones para no obstaculizar la acción de la justicia.

Esta mañana por el ministerio de Gobierno apareció el decreto por el cual se suspenden al señor Guena en sus funciones, y se hace constar que se adopta esta medida a su pedido, y se dispone que el inspector de jefaturas señor Teobaldo Garibaldi asuma la jefatura de General López, hasta tanto se expida la justicia.

Mañana partirá para San Urbano el señor Garibaldi quien se hará cargo de la jefatura.

La recaudación de la Administración del Puerto

Durante el mes de febrero y el primer bimestre del año

AUMENTO DE $ 45.655.11

En el transcurso del mes de febrero ppdo. la Administración del Puerto ha recaudado, por los diferentes servicios que presta, la suma de $ 190.493.54, de los cuales corresponden 20.729.20 al gobierno de la Nación y 169.764.34 al de la provincia.

En el mismo mes del año pasado, ingresaron en la Administración del Puerto, $ 166.571.166 de los cuales correspondieron pesos 18.285.38 al gobierno de la Nación y 148.286.28 al de la provincia.

La diferencia total a favor de febrero de 1935, es de $ [illegible].

Por concepto, los ingresos del ppdo. febrero, fueron los siguientes: entrada, $ 14.365.77; permanencia, limpieza, saneamiento y [illegible], $ 9.220.63; muelle, 17.659; pataneo, $ 200; guinche, 20.138.78; eslingaje, 3.670.57; almacenaje, 429.10; plazoleta, 1.245.83; [illegible], $ 10.790; peones, $ 41; tracción, 53.460.44; servicio [illegible], 330; servicio extra de personal, 22.60; alquiler de vagones, 1.353.20; corriente eléctrica, 13.936.73; derecho de embarque, 22.837.63; averías, 500; remolques, 413.21; adicional ley 10.650, $ 5404.33; total, 190.493.54.

En cuanto al producido de la explotación del puerto durante los dos primeros meses del año, alcanza a $ 352.612.91 en 1935, y a $ 306.924.80 en 1934. La diferencia total a favor del período 1935 es de $ 45.688.11.

De lo recaudado en los dos primeros meses de 1935, correspondieron al gobierno de la Nación $ 50.054.03 y al de la provincia, 302.558.88; y en 1934, $ 35.483.35 al gobierno de la Nación y $ 271.439.45 al de la provincia.

La diferencia a favor de la Administración del Puerto, exclusivamente, es de $ 31.119.43; y a favor de la Nación, 14.808.68.

1028 es el número de desocupados residentes en esta capital

La información es de origen policial

El 12 del corriente, la policía de esta capital, que coopera en las tareas relativas al censo de desocupados, entregará las fichas correspondientes a las secciones urbanas y los suburbios.

Hemos sabido que, conforme a los datos recogidos, por la institución citada, el número de desocupados residentes en esta capital, suma apenas 1028, es decir un poco menos del 1 o|o, cantidad que en estos tiempos sorprende por lo baja. Ojalá la información sea absolutamente exacta, porque prácticamente demostraría que en Santa Fe el problema de la desocupación es relativamente fácil de resolver. La duda que puede ofrecer dicho porciento es lo único que inquietaría al espíritu investigador de estos importantes aspectos de la vida social.

Distribuída por secciones, la desocupación está representada en los números siguientes: Sección 1a.: 155; sección 2a.: 37; sección 3a.: 62; sección 4a.: 221; sección 5a.: 109; sección 6a.: 450.

De los distritos se tienen los datos que siguen: Guadalupe 13, Barranquitas: 79; Kilómetro 2, 81; Los Hornos, 73.

La policía ha confeccionado un fichero, en el cual han sido anotadas las referencias útiles con respecto a las finalidades del censo. Las fichas serán entregadas al 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, quien las remitirá al Departamento Nacional de Trabajo.

Como dato comparativo, [illegible] mos que en general, la [illegible] ocupación en la república pasa [illegible] poco del 3 por ciento. Si en [illegible] ta Fe se comprueba que sólo [illegible] canza a la tercera parte del [illegible] número expresado, es lógico que [illegible] la ciudad se muestre satisfe[illegible] de su capacidad económica.

Sobre un pedido de ampar[o]

Investigación en el juzgado de [ins]trucción de Vera

Días atrás informó EL LI[TO]RAL que el doctor Vicente [illegible] sona, médico autorizado estab[lecido] en Florencia, departamento [Ge]neral Obligado, había solicit[ado] amparo del gobernador y del [con]sulado italiano de esta ciudad, [por] haber sido arrestado por orden [del] juez de instrucción de Vera, [doc]tor José M. Puig. Este magis[tra]do ordenó el procesamiento del [re]ferido médico por desacato a [la] autoridad, pues no aceptó la or[den] judicial de hacer la autopsia [de un] cadáver, so pretexto de que [no] tenía guantes, y cuando se los [so]licitaron, se negó a practicarl[a si] no le abonaban previamente [sus] honorarios.

A raíz de esas informaciones [el] doctor Puig envió una nota [a la] Suprema Corte de Justicia, e[xpo]niendo los antecedentes del [asun]to, y solicitaba una investiga[ción] para determinar la justicia del [pro]cedimiento usado y esclarecer [su] actuación.

La Suprema Corte en una a[cor]dada de esta mañana, hizo lu[gar] al pedido, y ha encargado las [ac]tuaciones correspondientes al [se]cretario del tribunal doctor [illegible] Francisco Anello, quien se t[ras]ladará a Vera en los primeros [días] de la semana entrante.

Mañana proseguirán las fiestas de Carnava[l]

Se realizarán corsos en las avenidas Los Siete Jefes [y] Freyre, esperándose el mejor éxito

LOS CONCURSOS

Debido a las condiciones inestables del tiempo, los organizadores de las fiestas de Carnaval se mostraban hoy indecisos, temiendo que el mal tiempo pudiera hacer fracasar los actos que se anunciasen. De ahí que hasta la hora de cerrar esta edición no se hubiesen resuelto a efectuar o suspender el corso de la avenida Freyre; en cambio, la Comisión General de Fiestas, dispuso que se lleve a cabo el de la Avenida Costanera.

Por las circunstancias señaladas, la realización de los corsos de esta noche depende de la concurrencia de vehículos y público.

Para mañana se anuncia la prosecución de las fiestas, con más optimismo. Probablemente se normalizará el tiempo; despejándose el cielo y brillando el sol, y este factor favorecerá los festejos. La gente podrá salir sin riesgos a la calle, concurrir a los paseos públicos y divertirse. Hasta los que gustan jugar con agua, tendrán en las horas de la tarde, un ambiente propicio.

Los corsos de las avenidas Freyre y Costanera, han de verse muy concurridos. Las comparsas, murgas, centros criollos, grupos orquestales, máscaras sueltas, vehículos adornados, autos y camiones cargados de jóvenes bulliciosos y divertidos, los recorrerán entusiastas, pensando que quizá sea la última noche de Carnaval.

Se prorrogarán las fiestas

Mañana no se despedirá oficialmente el carnaval. La comisión ha organizado los concursos de comparsas, grupos orquestales, charangas, murgas, etc. para el jueves por la noche, en la cancha del club Unión y para el domingo 17 del corriente anuncia un corso en la Costanera. Por otra parte la subcomisión aplazó hasta el domingo de la semana entrante por la tarde, los concursos infantiles en la avenida Freyre. Después de los concursos se organizará también un corso.

La entrada a los corsos

A fin de evitar la congestión del tráfico en los puntos de entrada a los corsos, la Receptoría Municipal expenderá boletos de entrada a los mismos, mañana de 9 a 12 horas. Los que los obtengan en la Receptoría no tendrán que esperar en las cabeceras de los corsos.

Donación de premios

La administración de este [dia]rio entregó al presidente de [la] Subcomisión del barrio del C[en]te, tres medallas de plata [illegible] enviadas por "Geniol" para [que] sean instituídas como premios [en] los concursos infantiles; adem[ás] entregó otros objetos de va[lor] con el mismo fin.

Quedan a disposición de la [Co]misión de Fiestas y del direc[tor] de la Asistencia Pública, otra[s] medallas de plata, enviadas [por] Geniol, para ser distribuídas [co]mo premios, tres por la comis[ión] y dos por el aludido funciona[rio].

Invitación a los autore[s] santafesinos

De acuerdo con la resolu[ción] adoptada días atrás, sobre amp[lia]ción de la sección bellas artes [con] una biblioteca de autores santa[fe]sinos, en la Exposición del L[ito]ral, que se inaugurará el día [illegible] del corriente en la ciudad de P[a]raná, la Dirección de Fomen[to] organizadora de la concurren[cia] santafesina a dicho certamen, [in]vita por intermedio de la pren[sa] a los autores de obras literaria[s] científicas, residentes en esta p[ro]vincia, a enviar ejemplares de [sus] obras al local de la misma. La [re]partición organizadora desea [ha]cer conocer la producción lite[ra]ria santafesina y no duda q[ue] contará con el concurso y bue[na] voluntad de los autores.

La inscripción de las obras [en] el registro respectivo podrá hac[er]se hasta el día 20 del corrien[te] mes, y se admitirá la solicitud p[or] correspondencia.

CAMBIO DE HORARIOS BANCARIOS

Terminada, prácticamente, [la] temporada veraniega, los banc[os] locales tornarán al horario que [es] en ellos habitual, según lo han r[e]suelto de común acuerdo las ins[ti]tuciones bancarias de la ciudad.

Desde el 15 del corriente [los] Bancos abrirán sus puertas [a] las 10 horas y clausurarán el fu[n]cionamiento de las oficinas a l[as] 15; los días sábados, trabajará[n] solo durante las horas de la ma[ña]na, de 9 a 11.

SOCIALES

La fiesta de hoy en el Tennis.—

En un ambiente de gran animación ha de transcurrir el baile de disfraz y fantasía que se realizará hoy a las 22 horas en el Lawn Tennis Club, organizado por sus autoridades para despedir las fiestas de carnaval. Las amplias instalaciones de la institución, en las proximidades de Guadalupe, contarán para ello con el auspicio de una concurrencia numerosa y dispuesta a celebrar con ruidosa alegría el último día de carnestolendas.

Las terrazas y la sede de recepciones del Club han sido objeto de un esmerado arreglo, habiéndose dispuesto que dos orquestas, una típica y otra americana, tengan a su cargo la ejecución de los bailables de moda. Como en la primera reunión, funcionará un bar americano atendido por personal experto. A la madrugada será servido un champagne a la concurrencia además del petit lunch de medianoche.

La entrada a la fiesta se hará por el callejón Freyre.

A la extensa nómina de personas que habían retirado tarjetas, publicada en la pasada edición, agregamos hoy a los señores Pedro J. Bonazzola y señora Dora [illegible], Adolfo Cagnolatti y señora Angela Trento, doctor M. Raúl Pujato y señora Esmeralda Rodríguez Galisteo, doctor Alfredo Trento y señora Inés Couso, Dalmiro Videla y señora Lydia Cullen Gómez, mayor Florencio Leguizamón Pondal y señora Amparo Corona, teniente primero Carlos Vallero y señora María Camila Zárate, Tomás Taboada y señora María Luisa Escobar, doctor Horacio Guinle y señora Estela Crespo, Ricardo Estrada Bello y señora Regina Picazo Elordi, doctor Domingo E. V. Esquivel y señora Gladys Filiberti, Raúl Irigoyen y señora Delia César, doctor José A. Juliá y señora Blanca Vélez, Francisco [illegible] y señora Mercedes Juliá; señoras Carmen de Iriondo de Argüelles, Lucía Echegaray de Iriondo, Carmen Sandaza Iturraspe de Olazábal; señoritas Nélida Toretta, Teresa y Blanca Vivo Doglioli, Elisa Borthwick, Laura de Iriondo Echegaray, Pola y Elsa de Olazábal Sandaza, Carmen Argüelles Iriondo; señores Carlos Soriano, Eduardo Montemurri, José y Francisco Dalla Fontana, Walker Taboada, teniente Carlos Bertozzi, Juan Carlos Gabassio y otros.

Baile en el Círculo.—

En adhesión a las carnestolendas las autoridades del Círculo Italiano, ofrecerán un baile de disfraz y fantasía a las familias asociadas, esta noche a las 23 horas, en la sede que la institución posee sobre calle San Martín.

La fiesta tendrá lugar en los jardines del Círculo que han sido objeto de un esmerado arreglo y para amenizarla han sido contratadas dos orquestas, una típica y otra jazz, las cuales se alternarán en la ejecución de los bailables de moda.

Conocidos elementos de la colectividad han sido invitados para la fiesta, y en su transcurso se efectuarán diversos concursos de máscaras con interesantes premios.

Compromisos matrimoniales.—

—En la intimidad se formalizó anoche el compromiso de la señorita Amelia Elías con el señor Juan Chemes, pareja que se encuentra vinculada en esta capital.

Los novios recibieron con ese motivo, los plácemes de sus numerosas amistades.

Esta tarde quedó formalizado el compromiso de la señorita Yolanda Mazzini con el señor Vicente Maggi, pareja que disfruta de simpatías entre sus amistades de esta capital.

La fecha de la boda ha sido fijada para mediados del mes de junio próximo.

El baile "del Blanco y Negro".—

En el balneario Rodríguez de Guadalupe, tendrá lugar mañana a las 22 horas el baile "del Blanco y Negro" que organizan conocidas señoras y niñas de esta sociedad.

Esta reunión constituirá una nota destacada en la cual se despedirá dignamente al Dios de la Alegría ofreciendo a nuestro mundo social una fiesta simpática y llena de atractivos.

Entre las numerosas mascaritas que asistirán, ataviadas con originales disfraces, han de destacarse, sin duda, un grupo de niñas caracterizadas de "pintores" y otro de "pierrots, colombinas y payasos".

Una buena orquesta típica-jazz amenizará esta reunión para la cual han solicitado ya su invitación conocidas familias de nuestro medio.

Cambio de domicilio.—

El Dr. José María Calderón Hernández y su señora Angela Leiva Rosas, han trasladado su domicilio a la calle 1o. de Mayo 1872, que ponen a disposición de sus amistades de nuestra sociedad.

Enlace Smiles Puig-Earnshaw.—

En la Cripta del Santísimo Sacramento, de la Capital Federal, será bendecida el día 4 del mes de abril entrante, la boda de la señorita María Mercedes Smiles Puig con el señor Enrique Maurice Earnshaw, pareja extensamente vinculada en esta capital y en la colectividad inglesa residente en Buenos Aires.

A esta boda asistirán conocidas familias de nuestro medio emparentadas con la futura desposada.

Reunión infantil.—

Festejando un nuevo aniversario de su natalicio, la niña Lylia Blanchard reunirá mañana por la tarde en el domicilio de sus padres, a un grupo de sus amistades, que han sido invitados a concurrir con trajes de fantasía.

Novena de San José.—

Mañana a las 18 horas, en la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), dará comienzo la novena en honor del glorioso patriarca San José, patrono de la Iglesia, cuya festividad será celebrada el 19 del corriente.

En el Club de Regatas.—

Ha de alcanzar interesantes proyecciones el baile de disfraz que se realizará esta noche a las 22 horas en el Club de Regatas Santa Fe, organizado por un grupo de sus asociados.

Una orquesta típica-jazz amenizará la reunión, que ha despertado interés entre las familias asociadas.

El disfraz es obligatorio para esta fiesta, debiendo pagar una multa de $ 2.00 los que así no lo hicieran. La entrada para socios es gratis y para no socios, damas $ 2.50 y caballeros $ 5.00. Además se han instituido interesantes premios que serán adjudicados a la máscaras que se destaquen por sus disfraces y espiritualidad.

Invitación.—

La Junta Directiva de la Cofradía del Dulce Nombre de Jesús, invita a todas sus socias a la misa de comunión y procesión que oficiará mañana a las 8 horas, en el templo de Nuestro Padre San Francisco, el R. P. Provincial Arsenio S. Puerto, rogando por todos los cofrades. Se ruega puntual asistencia.—La secretaria.

La FIESTA CRIOLLA Chez Leguizamón PONDAL-CORONA



He aquí una escena plásticamente evocadora. La ha sorprendido el reporter gráfico durante la fiesta de anoche, en lo de Leguizamón-Pondal Corona. Vibran, en la atmósfera campera, sones graves de guitarras y voces cristalinas de buenas mozas; ojos negros que iluminan los rostros frescos y trenzas renegridas que decoran la clara vestimenta criolla; pañuelos que acarician el cuello y cintas que abrazan las sienes; un mate que se pasea de mano en mano ofreciendo la cordialidad de su tibieza y el dulce sabor del "amargo"; brasas encendidas bajo la carne del cordero cuyo aroma acre sahuma la estancia y cosquillea la boca alerta del estómago, mientras una mano gentil vierte sobre la carne dorada la sal y el vinagre del buen gusto. — Y burla burlando, la pantomima evocadora, se fué deslizando grata y sentimental, entre canciones y danzas con el ánimo alegre y el estómago satisfecho que es la manera cabal de llenar la cuenca del corazón con el vino dulce del contento. ¡Ah, si todo el año fuese, en verdad, carnaval! Otro sabor tendría la sentencia de los graves moralistas descontentos...

La fiesta infantil de mañana.—

Las autoridades del Lawn Tennis Club han finalizado con éxito los preparativos para la fiesta que en celebración de las carnestolendas, ofrecerán mañana a las 16 horas en la sede social de la institución, en obsequio de los hijos y familiares de sus asociados.

Con el fin de brindar mayor atractivo a los numerosos niños que han prometido su asistencia, la comisión organizadora de la fiesta ha conseguido el concurso del cómico "René el Bohemio", de conocida actuación en los circos de Buenos Aires. Este tendrá a su cargo diversos números humorísticos que harán las delicias del mundo infantil. Debemos agregar a ello otros números, como ser la murga "Los Cascabeles", recitados a cargo de varios niños aficionados, etc., que aseguran a la fiesta un éxito completo.

Han prometido asistir los niños Julio de Olazábal Sandaza, José Argüelles Iriondo, José San Julián, Carlos María Pagani, Joyce Garland, Iona Bayer Caillet-Bois, Alfredo Trento Couso, Ricardo y Rubén Franke, Martha, Susana, Alicia y Raquel Lehrer, Beatriz Escudero, Alberto Dalla Fontana, Abi Borthwick, Pocholo Barletta, Juan y Anita Cabanne, Negra Marino, Nicucha, Nani y Mirita Babini, Federico Franke, Carlitos Reinoldi Molina, Susana y Graciela Murúa, Alicia Ormaechea, Cacho y José Guzmán Ruiz, Miguel Giraud, Pibe Smiles Puig, Chichi Salaber Moscoso y Negra Marino.

Cumpleaños.—

—Hoy celebró un nuevo aniversario de su natalicio la señora María Esther Sarsotti de Ariotti, dama que se halla vinculada a nuestra sociedad.

Con tan grato motivo recibió en su domicilio las felicitaciones de sus allegados y amistades.

Don Luis A. Coll.—

En las primeras horas de la madrugada de hoy dejó de existir en esta capital, después de sufrir las alternativas de una larga y penosa dolencia el señor Luis A. Coll, que se hallaba vinculado a conocidas familias de arraigo en nuestra sociedad. El deceso del señor Coll ha sido hondamente lamentado entre cuantos le conocieron y tuvieron ocasión de frecuentar su trato afable y caballeresco.

Desaparece en plena madurez, cuando aún mucho podía esperarse de su capacidad, puesta de manifiesto en las múltiples actividades que desarrolló en vida y en las que supo destacarse por sus iniciativas.

De espíritu culto y siempre abierto a toda sugestión de bien, el señor Coll supo merecer la estima general, acreditándose el concepto que disfrutara en nuestro medio.

Apenas conocida la ingrata nueva, numerosas personas se hicieron presentes en la casa mortuoria, para expresar a los deudos sus condolencias por tan sensible pérdida.

Los restos del señor Coll serán inhumados mañana a las 9 horas en nuestra necrópolis municipal, acto que ha de motivar una significativa nota de duelo.

Fallecimiento.—

—Después de prolongada dolencia falleció hoy a la edad de 32 años, la señora Ceferina M. de Bosco, que disfrutaba de generales simpatías en el círculo de sus amistades de esta capital.

La inhumación de sus restos tendrá lugar mañana a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, en cuyo acto se pondrá de manifiesto ante los deudos el pesar que su deceso ha producido.

Casamiento.—

—Esta noche a las 21 horas, será bendecida en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, de la ciudad del mismo nombre, la boda de la señorita Carolina Ana Carbone con el señor Héctor Oscar Parody ceremonia en la que actuarán de padrinos la señora Carolina A. de Carbone y el señor Rodolfo L. Parody.

Del matrimonio civil, ya realizado, fueron testigos por la novia los señores Francisco Carbone y José Carbone y por el contrayente, los señores Rodolfo A. Parody y Francisco Berra.

Sepelios.—

Motivó una sentida manifestación de duelo el acto del sepelio de los restos de la Rda. Hermana Sor María Clara Salmeron, efectuado hoy a las 10 horas, en nuestra necrópolis municipal, prévia misa de cuerpo presente en la Capilla del Asilo Maternal, donde prestaba servicios la extinta.

Conocidas personas de nuestro medio vinculadas a los círculos religiosos acompañaron los restos de la extinta hasta su última morada, renovando ante las hermanas de la comunidad sus condolencias por la pérdida sufrida.

—Fueron sepultados hoy a las 9 horas, en nuestra necrópolis municipal, los restos del señor Juan Antonio Marín, cuyo deceso, acaecido en la ciudad de Rosario, fuera lamentado en el círculo de sus relaciones.

En la fúnebre ceremonia se renovaron ante los deudos los sentimientos que provocara su prematuro deceso.

—En el cementerio de San Agustín, esta mañana a las 9 horas se efectuó el sepelio de los restos del señor José Bertoldi, fallecido repentinamente en aquella localidad, en el día de ayer.

El pesar causado por su deceso se puso ampliamente de manifiesto en la fúnebre ceremonia que congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos.

—En nuestra necrópolis municipal, esta mañana, poco después de las 9 horas fueron inhumados los restos de la señora Mercedes R. Vda. de Penares, fallecida ayer en esta ciudad, después de prolongada dolencia.

En la fúnebre ceremonia, los deudos de la extinta se vieron acompañados por sus relaciones, que renovaron ante éstos sus condolencias por la pérdida sufrida.

"Asaltos".—

Esta noche se llevará a cabo en casa del doctor José Fontanarrosa y su esposa doña Martha Betemps, la reunión organizada por un grupo de sus amistades de nuestro medio, para celebrar las carnestolendas.

Entre los visitantes existe marcado entusiasmo por la fiesta, por lo que se descuenta que transcurrirá en animado ambiente.

Se cuentan como seguras participantes de la reunión los señores Ignacio Rosas Leiva y señora Mila Litschein, Raúl Betemps y señora Bertha Pujato, Enrique Betemps y señora Flora Crouzeilles Larguía; señoritas Blanca S. Tomás Colman, Martha y María Esther Arteaga Litschein, Ana María y Noemí Lostaló Rosas, Concepción Mas Lassaletta, Nydia Olgiatti Betemps, Graciela Iturralde Veguillas, Beatriz Mas Anello, Lila y Raquel Irigoyen Vercellino, Zunilda, Arminda y Alcira Mántaras Iturrueta, Silvia Gómez Cullen, Stella Mary Puig Loza, Norah Caminos Petrina, Susana Pandolfo Velazco, Alcira Molinas Pérez, Perla Perlinger Cros, Estela Bobbio Angeloni, Susana Manchaca Arrásola, Nydia Antille Lapieza, Hilda Rodríguez Zuviría, Dora Bulló Mayoraz, Nelly García Mayoraz, Emilia Grilli Tálin, Beatriz y María Camila Rosas Calle, Floripes González Leahy, Selva y Noemí Cardona Sarsotti, Hebe Oliva Bruno, Martha Pedraza, Angela Alcira Rosas Frasca, Isabel González Pinasco, Raquel Argenti Veguillas, Beatriz de Goycoechea, Elba y Celina López Domínguez y numerosos caballeros.

En la residencia que los esposos don Adolfo López y doña Lola Doldán Loza poseen en Coronda, se realizará mañana un asalto, al que asistirán conocidas personas de esta sociedad.

Conociendo la amabilidad de los dueños de casa y la alegría en que se desarrollan estas improvisadas fiestas de carnaval, es fácil descontar el éxito de la misma.

—Conocidas damas y caballeros de nuestra sociedad participarán de la reunión de disfraz y fantasía que se realizará esta noche a las 22 horas, en la Rambla Rodríguez, en Guadalupe, fiesta que auspicia un grupo de señoritas.

Para amenizar el acto ha sido contratada una orquesta que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de moda.

Los asistentes a la misma se presentarán luciendo originales disfraces lo que ha de influir para tornarla de mayores atractivos.

Demostraciones.—

Un calificado grupo de amigas de la señorita Elena Lozano Morcillo, integrado por las señoritas Bertha Petit Etcheves, Dora Soriano Viñas y Alicia Ovieta Bustos, efectuaron ayer por la tarde una visita a su domicilio con el objeto de ofrecerle, en nombre de todas sus amigas, una demostración de despedida con motivo de su próximo enlace.

La futura desposada agradeció este acto de simpatía, declinándolo gentilmente.

Dichas señoritas resolvieron ofrecerle un obsequio que le será entregado días antes de la ceremonia. Las adhesiones para participar de este acto se reciben en los domicilios de Alicia Ovieta Bustos, U. T. 5656; Dora Soriano Viñas, U. T. 2706 y Bertha Petit Etcheves, U. T. 2465.

Los amigos del señor Fernando Fernández le ofrecerán una comida, el 12 del corriente, a las 21 horas, en el hotel Italiano, festejando su acontecimiento íntimo.

Se han adherido para dicho acto los señores Carlos Ortiz, Jacinto Cantoni, Federico R. Speciale, Juan S. Carreño, Atilio Scattolini, Angel Russo, Esteban Giannetti, Germán O. Lavagnino, Teófilo Lafuente, Tomás Morejón, Pablo Otrino, Primo Tiburzio, Nicolás Richeri, Aníbal O. Ramella, Ing. Guerino Guerra, Pedro Galcerán, Silvio Pallini, Julio Golbert, Julio Franco, Esteban Sierra, Adolfo Caby, Ovidio Retamar, Raúl González, Pedro Cánaves, Angel Piga, Luis J. Catoy, Raúl Malimovca, Rubén Robles, Carlos Bianchi, José A. de Feo, José Soncini, Manuel Margos, Bernardo Paul, Leopoldo Semper, Julián Fernández, José García Núñez, Baldomero Banús, Miguel Mazzai y Guillermo San Román.

Misas.—

En sufragio del alma del señor Ferruccio Profumati, se dirán misas pasado mañana a las 8 horas, en la iglesia San José de los P.P. Agustinos Recoletos, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

—Pasado mañana a las 8 horas, en el templo de Ntra. Sra. del Carmen, se dirán misas por el alma de la señora Irene A. Balzaretti de Bicci, recientemente fallecida.

La comisión directiva de la Congregación de la Santísima Virgen de la Nieves, invita a todas sus socias y demás personas piadosas a asistir a dichos oficios.

—En memoria del señor Vicente Norberto Ruscitti, de cuyo fallecimiento se cumple el primer aniversario, se dirán misas el lunes próximo, a las 8.30 horas, en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva).

Enfermos.—

—En Alta Gracia se encuentra enferma la señorita Dora Cullen Gómez.

—Dentro de breves días será sometida a una intervención quirúrgica en la ciudad de Córdoba, la señorita Rosa Romero Pinazo.

—Es muy grave el estado del señor Antonio Nocetti.

—En Buenos Aires, mejora el señor Carlos Manchaca Bernard.

—Continúa siendo delicado el estado de don Roque J. Niklison.

—Mejora después del accidente que sufriera días pasados, la señorita Silvina Mercedes Freyre Cuevillas.

—Mejora, después de la intervención quirúrgica a que fuera sometido, el señor Mario Pérez.

—Mejora el Sr. Jorge O. Bayo.

Veraniegas.—

De Capilla del Monte el señor Ruperto Aguirre, su esposa doña Carmen Beleno y sus hijos.

—Hállanse de regreso en esta capital, después de haber pasado una temporada en Mar Chiquita, el señor Carlos E. Sarsotti, su esposa doña Huri Iturraspe Reyes y su hijo Carlitos.

—De Capilla del Monte el señor Luis Piña Fuster, su esposa doña Juliana Briggiler y su hijita.

—De Carlos Paz la señora María Caffaratti de Rodríguez y su señorita hija Hilda.

—De Mar del Plata el ingeniero J. Carlos Ariotti, su señora María Esther Sarsotti y sus hijos.

—De las sierras de Córdoba la señora Irma Dall'Armellina de Palenque y sus hijitas Susana y Beatriz.

—De Mar del Plata el doctor Moisés I. Soriano, su esposa doña Carmen Viñas Balugera y sus hijos.

—De Río Ceballos la señorita Rosa Nydia Bergallo.

De Capilla del Monte la señora Mercedes Gareca de Baez Escobar y su señorita hija Dora.

—De San Eugenio el señor Agustín Alemán, su señora Noemí García Baldez, sus hijos, la señorita Susana Meredíz Funes y el señor Eduardo Pizzorno.

—De Candioti, el señor Tomás Furno, su esposa doña Valentina Zabalza y sus hijos.

Mañana de las sierras de Córdoba la señora Aurelia Pinasco de Zavalla y sus hijas María Rosa y Elsa Huri.

Viajeros.—

—De Paraná y a Rosario, la señora Eugenia S. de Vega, Juana N. de Saettler y la señorita Dora Eugenia Alsina Vega.

De Tucumán, el doctor José Bentolila.

—Para Buenos Aires el señor Francisco Manas y su señora Noemí La Cuevas.

—De Coronda el doctor Rodolfo Fontanarrosa, su señora Sara Penna y la señorita Lola Fontanarrosa.

† LUIS A. COLL (q. e. p. d.) — Falleció el día 9 de marzo de 1935, confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.— Su esposa, Matilde Cambiasi de Coll; sus hijos, Matilde Eleirina y Luis Marcial; sus hermanas, Adela Coll de Fenzo y Ana Coll; sus hermanos políticos, Gerardo Cambiasi, M. Rodolfo Cardiou, Juana de Barraco y María C. de Martínez; sus sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo a las 9 horas. Favor que agradecerán. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria: San Jerónimo No. 2088. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Empresa "La Europea", de Aníbal Hnos., 25 de Mayo y Salta. Teléfonos: S. T. 11773. U. T. 2998.
N. 35016 v.3|3

† Ceferina M. de Bosco (q. e. p. d.) — Falleció el día 9 de marzo de 1935, a la edad de 32 años. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Su esposo, Domingo Bosco; sus hijos, Domingo, Francisco, Guillermo y Adela Bosco; su hermano, Lorenzo Molina; su hija política Soledad Rajoy; sus hermanos políticos, Matilde Vázquez de Molina y María Ana Vda. de Bosco; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana domingo 10 del cte., a las 9 horas. Unica invitación. Casa mortuoria: Dpo. G. Silva No. 2290. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Santa Fe", de Cándido y Suso, 4 de Enero 2030|41. Teléfonos: U. T. 2984. S. T. 10077.
N. 35021 v.9|3

† Vicente Agustín Gonzá[lez] (q. e. p. d.) — Falleció el día 9 de marzo de 1935. — Sus padres, Francisco [illegible] y Valeria [illegible]; sus abuelos Vicente González, María Salvetti de [illegible] y Consiglia B. Vda. de [illegible]; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana domingo 10 del cte. a las 10 y 30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Salta No. 2374. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Española", de [illegible] y Cía. — 25 de Mayo 2224 — Teléfonos: S. T. 13484. U. T. 3041.
N. 35024 v.[illegible]

LAS COLONIAS

Resultó animado el corso en Pilar

BAILES — BASKET-BALL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

PILAR, 9. — Cuando ya el carnaval parecía pasar en la mayor indiferencia, como lo hiciéramos notar desde estas mismas columnas, la sociedad Juventud Unida dispuso organizar el corso, contando para ello con la ayuda del interventor de la comuna, comercio y vecinos del pueblo.

El domingo, el mal tiempo obligó la suspensión del corso no así el lunes ni el martes. Este último día fué, sin duda, el más interesante, viéndose desfilar numerosos autos, carruajes y muchas máscaras, haciéndose juego de serpentinas con mucho entusiasmo y animación.

Llamó la atención por su excelente presentación el auto que ocupaban las señoritas Bonino, Ferrari y Barreto, que con sus trajes de noche se ganaron los mejores elogios.

El camión que presentó la comisión organizadora, cedido gentilmente por la casa Tabernier, Lépore y Cía., fué el animador por excelencia, gracias a la espiritualidad de sus ocupantes. Reconocimos allí a las señoritas M. Beltramini, L. Gianinetto, P. Baldó, Dallera, Landucci, P. Gianinetto y otras que escapan de la memoria.

Entre las máscaras, F. Dallera (mucama) y O. Baldó (bebé), hicieron las delicias de los presentes.

El corso del domingo próximo superará sin duda a los anteriores acrecentándose el entusiasmo de la juventud que está dispuesta a despedir dignamente a Momo.

Los bailes del Astral

PILAR, 9. — Para los días de carnaval, los empresarios del cine-bar Astral organizaron bailes en su amplio y cómodo local y aunque los primeros días la animación fué escasa, el martes la concurrencia superó ampliamente los días anteriores dando lugar a una interesante reunión que se prolongó hasta las primeras horas del día siguiente.

Para el domingo 10, el baile será de disfraz, descontándose la gran aceptación de esa fiesta.

El interventor de la comuna

PILAR, 9. — Llegó a ésta, procedente de San Pereyra, el señor Francisco Chantiempe, que fuera nombrado por el P. E. de la provincia interventor de la comuna de Pilar.

Recibió del Sr. Francisco Pocchetino la entrega de la misma, haciéndose inmediatamente cargo de sus funciones.

El señor interventor presidirá las elecciones del 17 de marzo, convocada para la votación de las autoridades comunales y consejo escolar, esperando ver muy pronto finalizada su misión.

Despedida

PILAR, 9. — Con motivo del traslado a Santa Fe del señor Fabián Fernández, que ocupara durante casi dos años la dirección del Taller de Trabajo Manual de esta localidad, sus amigos le ofrecieron la noche del viernes 8 una cena de despedida en el Hotel Plaza.

Se puso allí de manifiesto los amplios y firmes vínculos de amistad que el Sr. Fernández ha sabido cultivar a su paso por este pueblo, donde prodigara energías y entusiasmo en aras del progreso de obras colectivas.

La deserción del señor Fernández de este vecindario es francamente lamentable, restándonos sólo desearle el mejor éxito en el nuevo ambiente que le toca actuar.

El C. Hindú visitó Esperanza enfrentando a Juventud

PILAR, 9. — El jueves por la noche se trasladó hasta Esperanza el primer five del C. Hindú, dispuesto a cumplir su compromiso con el C. Juventud.

El encuentro resultó sumamente reñido imponiéndose al final los esperancinos por 15 a 9 tantos.

Fallecimiento de un joven de 16 años en Esperanza

NOTAS SOCIALES

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

ESPERANZA, 9. — Después de soportar con resignación una cruel enfermedad dejó de existir el joven Valentín Surik, a la temprana edad de 16 años.

En el sepelio de sus restos, realizado en la necrópolis municipal, se puso de manifiesto el intenso pesar que causara su prematuro deceso.

Domingo Paoli

ESPERANZA, 9. — A una avanzada edad dejó de existir el señor Domingo Paoli, antiguo vecino muy apreciado en nuestra ciudad por sus bellas condiciones de carácter.

Una nutrida concurrencia acompañó sus restos hasta su última morada exteriorizándose el dolor causado por su desaparición.

Despedida

ESPERANZA, 9. — Los amigos del señor Cándido A. Deforel le ofrecieron en el Club Social Deportivo una despedida con motivo de su próximo enlace.

Dadas las simpatías que el Sr. Deforel disfruta en nuestra ciudad, la reunión se vió sumamente concurrida haciendo los presentes innumerables votos por la felicidad del homenajeado.

Misa

ESPERANZA, 9. — Las socias de la Congregación Hijas de María le mandarán oficiar el martes 12 a las 7 horas, en nuestro templo parroquial, una misa a la señorita María Esther Roldán, recientemente fallecida. Ante la familia del extinto se renovarán en dicha oportunidad las demostraciones de pesar que suscitara en nuestra ciudad el triste suceso que recordamos.

Boda

ESPERANZA, 9. — El 14 de marzo próximo se realizará en la localidad de Reconquista el enlace de la señorita Irma Oetiker, de aquella, con el señor Cándido A. Deforel, de ésta.

Hasta los citados contrayentes han de llegar con tan fausta oportunidad innumerables congratulaciones de sus amistades.

Asaltos

ESPERANZA, 9. — Un grupo de bullangueras mascaritas "asaltó" el martes 5 el hogar de los esposos Schlie-Ninci, improvisándose una interesante reunión social, siendo los visitantes gentilmente atendidos por los amables dueños de casa.

—El hogar de los esposos Chantempe-Pedroni, recibió el lunes la visita de un grupo de mascaritas, reunión que resultó muy interesante.

Viajeros

De Buenos Aires el señor Feliciano Meyer y señora.

—Del mismo punto el señor Juan Brener y señora.

—A Buenos Aires la señorita Amalia Campana Saavedra.

—A Villa Constitución la señorita Zoraida Godiño.

—De La Rioja las señoritas Delia Neder y Celia Genolet.

Pic nic postergado por mal tiempo en Emp. San Carlos

SE INICIARON LAS CLASES CON POCA CONCURRENCIA DE ALUMNOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

EMPALME S. CARLOS, 9. — El picnic que la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 312 debió realizar el día 3 del mes corriente no pudo llevarse a cabo en la fecha fijada por causa del mal tiempo reinante ese día, siendo postergado para el próximo domingo 10 de marzo.

Apertura de clases

EMPALME S. CARLOS, 9. — Ayer se iniciaron las clases en la escuela local con escasa asistencia, la que no dudamos irá aumentando paulatinamente, pero lo correcto sería que en las escuelas rurales al igual de lo que sucede en las ciudades, las clases se iniciarán con el alumnado completo para lo que sólo se necesita la buena voluntad de los padres y encargados de los niños en edad escolar, junto con el celo de las autoridades escolares tendiente a alcanzar esa regularidad.

Casamiento

EMPALME S. CARLOS, 9. — Como estaba anunciado, fué consagrado el 7 del corriente el enlace de la señorita Margarita Julia Wohr, de esta localidad, con el Sr. Celso Timoteo Farías, de esa capital.

Apadrinaron a los contrayentes en la ceremonia religiosa el señor Asencio Bernal y la señora Yolanda B. de Bernal. El acto civil fué testificado por los señores Juan Riffel y Rafael Segado.

Homenaje a Candioti

TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

VILLA ANGELA

Carnaval—

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Han transcurrido muy animados los cuatro primeros días de carnaval, notándose en el corso una concurrencia de vehículos superior a años anteriores y una afluencia de público mucho mayor.

Donde ha acentuado el entusiasmo de los devotos de Momo ha sido en los salones de la Sociedad Italiana, cuyos bailes de disfraz han alcanzado un brillo jamás igualado.

Se espera que en los días que restan de fiestas, se verán estos bailes igualmente desbordantes de público.

Elecciones comunales—

El 8 del corriente ha aparecido el decreto de convocatoria a elecciones municipales que tendrán lugar el 7 de abril próximo para elegir dos concejales en reemplazo de los señores Nicolás Sorrebes y Manuel Gutiérrez, por haber renunciado el primero y terminar el período el segundo y para elegir juez de paz titular y suplente, en reemplazo de los señores Santiago Ledesma e Ignacio Godeas.

Se nota un marcado movimiento en los distintos partidos políticos que concurren a la lucha, siendo estos Unión Popular, U. C. Radical "Aristóbulo del Valle", U. C. Radical y Partido Socialista. Estos dos últimos los que cuentan con más posibilidades de triunfo.

SAN JERONIMO

La falta de Consejo Escolar en Gaboto es un serio inconveniente para la instrucción escolar

ANTERIORMENTE EXISTIO UNA COOPERADORA ESCOLAR | EL NUMERO DE NIÑOS QUE NO CONCURREN A CLASE, ES ELEVADO

Muchas son las localidades de la provincia que por uno u otro motivo carecen de Consejo Escolar. Entre ellas está Gaboto. Sus miembros que lo integraban renunciaron al poco tiempo de ser electos. La administración escolar de este distrito depende ahora, directamente, de la Dirección General de Escuelas.

En tal forma queda Gaboto, al igual que otros pueblos, privado de ese organismo que, según manifestaciones hechas por los gobernantes santafesinos, constituye una preciosa conquista en bien de la educación del pueblo.

Si en la mayoría de los pueblos de la provincia existe esa nueva institución cuya necesidad hoy nadie discute, ¿cómo es posible que queden algunos distritos sin percibir las ventajas que aporta? Es realmente un absurdo.

Jamás podrá la Dirección General de Escuelas apreciar las necesidades y enmendar las deficiencias de la administración escolar de esos pueblos con el acierto que lo haría un Consejo Escolar en contacto directo con el ambiente.

Es Gaboto uno de los pueblos que más necesitan de un Consejo Escolar. Existe un elevado porcentaje de niños que no concurren a clase porque sus padres carecen en absoluto de recursos. Y esto lo constatan claramente los datos del último censo y lo aprecian los inspectores escolares en sus visitas a la localidad. Urge, pues, adoptar medidas en bien de esos niños a quienes la miseria y no otra cosa les aleja de las aulas.

El personal docente ha agotado todos los recursos a su alcance para aumentar la asistencia de niños a la escuela, pero no es posible que los maestros sacrifiquen sus sueldos para vestir y alimentar alumnos, ya que sería ésta la única forma de solucionar el problema.

Con anterioridad a la implantación de los Consejos Escolares había en el pueblo una sociedad de padres que realizaba una obra altamente filantrópica, pero que, desgraciadamente, quedó disuelta no bien se constituyó el Consejo Escolar, porque a éste incumbían sus funciones.

Hoy tenemos un estado de cosas mucho peor a la época en que no regía la actual ley escolar.

Lo más curioso del caso es que el ministerio de I. Pública no piensa convocar aquí a elecciones para Consejos Escolares, siendo que en otros pueblos lo ha hecho.

¿A qué obedecen tales excepciones?

Ninguna razón que pueda aducirse justifica un proceder tan injusto.

¿Acaso la ley escolar rige en determinados puntos de la provincia?

¿O será, acaso, que las crecientes del Paraná hayan operado un cambio geográfico llevando a Gaboto sobre la costa entrerriana, donde no caben los efectos de la ley escolar?

Todo puede ser; pero lo cierto es que, mientras algunos pueblos protegidos de Dios elevan su índice cultural al calor de una nueva legislación, otros como Gaboto se debaten en la orfandad de la mirada oficial, condenados a soportar la cruz de la rutina.

La actitud tan insólita de los dirigentes de la instrucción pública no satisface a nadie, y se señala el hecho como una injusticia "sui generis".

Gral. OBLIGADO

LANTERI

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Compromiso matrimonial—

El domingo 3 del corriente por la mañana quedó formalizado el compromiso de la señorita Victorina Bueno con el señor Francisco Mulasano, pareja que se encuentra extensamente vinculada en nuestro medio y en Ingeniero Chanourdié.

Ante los familiares de la novia elevó el correspondiente pedido por el hermano del prometido el señor Juan Mulasano y señora Catalina F. de Mulasano.

Con este motivo los novios recibieron los plácemes de sus familiares y amistades.

Enfermo—

Continúa bastante delicada de salud, la señora Angela Vda. de Zilli.

Viajeros—

A y de Resistencia, el señor Mario B. Galante.

Misa—

En oportunidad de cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la señora Elra A. de Troncoso se oficiará a las 8 horas una misa en la capilla de la localidad, oficio que ha de ser escuchado por conocidas familias de la sociedad local.

Paso a nivel del FCSF.—

Volvemos sobre el mismo tema de siempre en que el personal del F.C.S.F.; o no tiene la precaución de efectuar el corte de vagones sobre el paso denominado "desmonte" lugar por el cual debe transitar imprescindiblemente toda persona que desee pasar de lado al otro del pueblo ya que éste está cortado por la línea de ferrocarril a Villa Guillermina. Esta tarea no produciría demora de ninguna clase y está visto que si así no se hace no es nada más que por negligencia de la empresa. Dentro de pocos días se reiniciarán las clases y muchos niños deben pasar por este lugar, haciéndose en tal forma peligroso para las criaturas que bien podrían sufrir un accidente al pretender saltar ya sea las chatas vacías o vagones cargados.

Esperamos se tomen medidas.

Carnaval—

Con mucho entusiasmo se vienen efectuando los bailes de carnaval que el Club de Empleados ha preparado a sus asociados.

Para el sábado próximo se anunció un baile de fantasía en el que se distribuirán premios, al mejor traje, al mamarracho, al mejor bailarín y otros números llamativos para distracción de los concurrentes.

Viajeros—

Han llegado a la localidad los maestros de la Escuela No. 72, quienes después de haber pasado las vacaciones en el seno de sus familias llegan dispuestos a entregarse de lleno a sus tareas.

—Procedente de La Rioja y Catamarca las señoritas Ava Maltá, Hermesinda Robert, Vicenta G. Córdoba.

—De Corrientes, Jacinto W. González.

—De Resistencia Angélica Rahlgrem.

Por disposición del señor Juez de paz letrado de la tercera sección de esta ciudad, doctor Enrique A. Gallino, secretaría a cargo del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por doña Antonia Santillán Vda. de Valentinuzzi, en representación de sus hijos menores Irma Nélida y Luis Conrado Valentinuzzi, contra Carlos Roth, sobre desalojo, se ha inscripto como litigioso el inmueble objeto del juicio y que es el siguiente: Una fracción de terreno ubicada al Norte de esta ciudad, [illegible] calle Pablo Faría No. 27 entre 25 de Mayo y Rivadavia, designada en el plano especial levantado a los efectos de la venta, por el lote No. 29 de la fracción B. y que mide 9.66 mts. de frente al Sud por 35.53 mts. de fondo, y linda: Norte, lote 14; Este, lote 30; Oeste, lote 28, todos de la sección B. y al Sud, con calle pública. Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, 7 de marzo de 1935. — Juan B. Curto, secretario.

N.29871 v.14|3

Por disposición del Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Pedro Ignacio Viñas Balaguer, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento del señor Santiago Agusti, para que dentro del término de treinta días días a contar de la presente publicación, comparezcan, ya sea como herederos, acreedores o legatarios, a estar a derecho y a hacer valer sus acciones, todo bajo los apercibimientos que se le formarán los perjuicios que en derecho ha lugar, si no comparecieren. Así lo ha ordenado en el juicio sucesorio del señor Santiago Agusti, abierto ante este Juzgado, por sus herederos y lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, marzo 4 de 1935. — Rodolfo Irigoyen, secretario.

N.29920 v.9|4

Remate Judicial

— POR —

JAIME HENQUIN

EDICTO:

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, Juez doctor Antonio R. Anadón, secretaría del escribano autorizante, se ha dispuesto citar y emplazar al señor Tobías Mizés para que dentro del término de treinta días comparezca a abonar a Isidoro Brener la suma de diez mil [illegible] pesos con treinta y cinco centavos, capital reclamado, más la suma de [illegible] pesos nacionales que se estiman para intereses y costas, con la prevención de que si así no lo hace, se procederá al remate de los bienes inmuebles hipotecados, tres días después de vencido dicho término por el martillero nombrado al efecto, señor Jaime Henquin, [illegible] a las 11 horas y en las puertas del Juzgado mencionado. Los bienes a venderse son los siguientes: Dos fracciones de terreno chacra, con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el grupo [illegible] de la colonia [illegible], del departamento San Cristóbal de esta provincia, [illegible] [illegible]

Por disposición del Juez de paz letrado de la segunda sección, doctor Raúl E. Vi[illegible], se hace saber: Que en los autos caratulados por Enrique Pais y Cía. contra Eulogio Manzo, sobre cobro de pesos, ha recaído sentencia de [illegible] cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen textualmente así: "Santa Fe, febrero ocho de mil novecientos treinta y cinco. Autos y vistos: Estos que siguen Enrique Pais y Cía. contra don Eulogio Manzo, por cobro ejecutivo de la suma de [illegible] pesos con noventa y siete centavos m|n., a los que se les ha dado el trámite legal, y considerando: ... Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. Notifíquese y notifíquese por edictos en el Boletín Oficial y EL LITORAL, y repóngase. En otra parte se regulan los honorarios del procurador Ferrari. — José Chiala. — Ante mí: Luis E. Mabura." — Lo que se publica a los efectos de la notificación ordenada. — Santa Fe, marzo cuatro de mil novecientos treinta y cinco. — Humberto Capozzolo, pro secretario.

N.29913 v.14|3

Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de marzo de 1935, a las 10 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2443, de esta Capital, a fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o. Lectura y consideración de la memoria y Balance General correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1934.
2o. Elección de tres Directores por el término de un año, de acuerdo con el Art. 10.o de los Estatutos.
3o. Elección de Síndico y Síndico Suplente.
4o. Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

NOTA: Los señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, calle Rivadavia No. 2443, hasta tres días antes de la Asamblea, a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que correspondan. — Santa Fe, 29 de febrero de 1935. — EL PRESIDENTE.

N.29637 v.23|3

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

Escuela para analfabetos y cursos especiales Talleres Municipales

Se hace saber a los interesados que desde la fecha hasta el día 15 del corriente, queda abierta la inscripción para los cursos de dicha escuela que se dictan en el local que ocupan los Talleres Municipales.

Santa Fe, marzo 8 de 1935.

No. 29901 v. 12|3

OFICINA DEMOGRAFICA

Atento a lo establecido en la Ordenanza respectiva y por disposición Superior, citase por intermedio de este aviso a los arrendatarios de nichos vencidos en ENERO ppdo. del corriente año, para que en el término de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, se presenten a la Oficina Demográfica a renovar el arrendamiento de los mismos. Si vencido dicho término no hubieren los interesados efectuado el pago correspondiente, se mandarán depositar en una fosa común sin clasificación, los restos que se extraigan de los mencionados nichos.

Sec.	No.	Clase	Inhumados
"	32	"	Bárbara Carzolli y (r) D. Mal
"	34	"	Pedro Caselle
"	33	"	Rita A. de Fernández
"	37	"	Dionisio Collins
"	38	"	Teresa H. de Courault
48	18	"	María Catalina Sbriani.
"	31	"	Luisa Laurenti de Gracia.
52	58	"	Ramón Santa Cruz
53	10	"	Sabino D'Angelis
"	12	"	Florentino Patiño
"	15	"	José Fraloni
"	56	"	Isabel B. de García
"	57	"	Jacinto R. Viñas
"	104	"	José L. D. Sobrez
"	129	"	Isaías Roldán
"	131	"	Francisco Zuviría
"	265	"	Juan Lanfranchi
"	266	"	Juan Lapiazonde
"	268	"	Juan Gastón Garabelli.
"	289	"	Santiago Giupponi
49	13	Chico	Mercé Mokdeosy
"	14	"	M. Guadalupe López Rufa.
"	29	"	Carlos Alberto Fasina.
50	11	"	Juan Angel Fallco

Oficina Demográfica, febrero [illegible] de 1935. —(Fdo.): C. M. López, Jefe.

No. 39297 v. 11|3.